

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

**Análisis de las condiciones laborales del adulto mayor dedicado a las ventas ambulantes
en el municipio de Bucaramanga en el año 2018**

Yesica Julieth Monroy Rojas

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Economista

Director

Álvaro Javier Vargas Villamizar

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad de Economía

Bucaramanga

2018

Agradecimientos

Gracias a Dios por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia por permitirme cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco, y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.

Finalmente gracias a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis.

Contenido

Resumen	9
Abstract	10
1. Introducción	11
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación	15
1.3 Objetivos.....	16
2. Marco de referencia	17
2.1 Antecedentes.....	17
2.2 Economía informal en adultos mayores	19
2.3 Conceptualización del trabajo informal.....	23
2.4 Teoría estructuralista y neoliberal del trabajo informal y teoría de los mercados internos de trabajo	25
2.4.1 La teoría institucionalista del sector informal.....	27
2.4.2 Teorías sobre vejez, envejecimiento y adulto mayor relacionadas con las políticas públicas sobre vejez en Colombia.....	29
2.4.3. Contextualización del trabajo informal de adultos mayores en Bucaramanga	37
2.5 Marco conceptual	38
2.6 Marco legal	39
2.6.1 Constitución política de Colombia de 1991.....	40
2.6.2 Código sustantivo del trabajo.....	41
3 Diseño metodológico	43
3.1 Tipo de investigación.....	43
3.2 Enfoque e instrumento	43
3.3 Población y muestra.....	44
3.4 Definición de las variables	45
3.4.1 Proceso de recolección, captura y análisis de la información.....	46
4 Resultados, consideraciones y recomendaciones.....	47
4.1 Análisis de resultados	48
4.1.1 Análisis descriptivo de la población de estudio	48
4.1.2 Condiciones laborales	53
4.1.3 Bienestar y salud	58

4.2 Valoración de los riesgos laborales	64
4.3 Discusión grupal	67
4.4 Conclusiones.....	69
4.5 Consideraciones y recomendaciones	70
Referencias bibliográficas.....	72
Apéndices	79

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Cumplimiento de los objetivos</i>	16
Tabla 2. <i>Definición de variables utilizadas para diseñar el cuestionario</i>	45
Tabla 3. <i>Características sociodemográficas de los vendedores ambulantes</i>	48
Tabla 4. <i>Ingreso y gasto promedio de los encuestados</i>	54
Tabla 5. <i>Datos de las personas que dependen económicamente de los participantes</i>	55
Tabla 6. <i>Condiciones laborales relacionadas con la zona de trabajo, el medio de transporte usado para desplazarse y los casos de violencia sufridos por algunos encuestados</i>	55
Tabla 7. <i>Datos sobre los años, días y horas laborales de los participantes</i>	57
Tabla 8. <i>Régimen y estado de salud de los encuestados</i>	58
Tabla 9. <i>Condiciones de salud presentadas por los vendedores encuestados</i>	61
Tabla 10. <i>Episodios de violencia vividos por los encuestados y nivel de satisfacción laboral</i>	63
Tabla 11. <i>Relación entre las lesiones laborales y sus posibles causas</i>	66

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Empleo informal por ciudades (tomado de Bustamante, 2013).....	18
<i>Figura 2.</i> Distribución del rango de edades y estado civil de los participantes según género.....	51
<i>Figura 3.</i> Régimen y estado de salud de los vendedores encuestados.....	59

Lista de Apéndices

Apéndice A. Formulario utilizado como instrumento de medición por autoreporte.....	79
---	----

Resumen

La problemática del trabajo informal es un tema actual de gran interés debido a que es una labor ejercida por más del 50 % de la población ocupada en algunas ciudades de Colombia. Además, se sabe que apenas alrededor del 30 % de los adultos mayores devengan ingresos por trabajo, pensión o jubilación. Por ello, en este estudio fue realizado un análisis de la situación sociolaboral de la población adulta mayor que se desempeñan como vendedores ambulantes en Bucaramanga durante el año 2018. Una descripción de las condiciones laborales y de salud son presentadas mediante el estudio de los datos recolectados tras encuestar a 300 participantes. Los resultados observados evidenciaron la vulnerabilidad de estos individuos relacionada por accidentes laborales ocurridos en 36,7 % de la población en los últimos 12 meses, junto con episodios de violencia en 37,7 % de los participantes, siendo que 32 % de ellos presentó un estado de salud regular y 23,0 % no tiene acceso a un sistema de seguridad social en salud. Además, la jornada laboral promedio en este sector informal se caracterizó por ser de 10 horas al día y 6 días a la semana, con ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente, lo cual demuestra la necesidad de programas de asistencia social y una mayor cobertura en sistemas de protección social dirigidos hacia esta población.

Palabras claves: adulto mayor, condiciones laborales, desigualdad, informalidad laboral, vendedor ambulante

Abstract

Labor informality is a current issue of great interest because it is a work performed by more than 50 % of the employed population in some cities of Colombia. In addition, it is known that only about 30 % of older adults earn income from work, pension or elderly retirement. Therefore, in this study an analysis of the socio-labor situation for older adult population who work as peddlers in Bucaramanga during 2018 was made. A description of the working and health conditions are presented by studying the data collected after surveying 300 participants. The observed results showed the vulnerability of these individuals related to work accidents occurred in 36.7% of the population in the last 12 months, together with episodes of violence in 37.7% of the participants, with 32% of them presenting a regular health status and 23.0% do not have access to a social security health system. In addition, the average working day in this informal sector was characterized by being 10 hours a day and 6 days a week, with income below the legal minimum wage in force, which demonstrates the need for social assistance programs and greater coverage in social protection systems aimed at this population.

Keywords: senior citizen, working conditions, inequality, labor informality, street vendor

1. Introducción

La informalidad es una opción de empleo que ha surgido principalmente en los países en vía de desarrollo como una alternativa que se caracteriza por requerir habilidades no académicas. Generalmente, la informalidad permite obtener una productividad independiente para suplir las necesidades básicas. El número de personas que la adaptan como una estrategia laboral ha venido aumentando debido a los tratados de libre comercio entre países, a la corrupción y a la desigualdad social.

Aunque existen diversos trabajos sobre participación laboral formal de población entre sesenta o más años de edad, son pocos los estudios que han sido encontrados sobre la participación de personas de la tercera edad en el trabajo informal. En Colombia, se sabe que las altas tasas de informalidad están marcadas por la incidencia de la pobreza y la desigualdad. Por esta causa, Colombia es un país donde el acceso a pensiones y jubilaciones se hace posible para menos de la mitad de la población en edad avanzada; incluso, en zonas rurales llega a ser menos del 20 % (Prado & Sojo, 2010).

Con todo lo anterior, este estudio pretende ofrecer un panorama sobre el estado actual de la informalidad laboral de los adultos mayores en Bucaramanga. Al mismo tiempo, el presente proyecto reúne algunos de los antecedentes del problema recogidos en estudios realizados en el territorio nacional. Por último, se presenta la conceptualización del trabajo informal. De manera más específica, este estudio busca identificar en el área metropolitana de Bucaramanga los principales factores que describen la participación de la población de sesenta o más años en la informalidad laboral para el año 2018. Después de presentar la contextualización teórica y los antecedentes sobre la participación laboral de la población adulta mayor. Este es un estudio mixto de tipo exploratorio que logra un análisis descriptivo sobre las características sociodemográficas y las condiciones laborales de la población de estudio en la informalidad laboral. Posteriormente, se

realizó una discusión de las estimaciones surgidas al momento de la recolección de los datos. Con el propósito de conformar una muestra significativa sobre el bienestar y calidad de vida de esta población laboral vulnerable en Bucaramanga.

1.1 Planteamiento del problema

“La vejez es parte del ciclo evolutivo vital de las personas. Llegar a la vejez es acumular experiencias y sabiduría, pero también trae como consecuencia enfrentarse a nuevas condiciones en lo laboral, social y familiar” (Giraldo y Cardona, 2010).

Dado que el trabajo remunerado es una forma de obtener ingresos económicos para el sostenimiento personal y familiar, el cual da prestigio social, autosuficiencia y sentido de pertenencia e identidad a las personas, cuando se produce el retiro laboral, ya sea voluntario u obligatorio, entonces ocurre un período de transición social caracterizado de dependencia económica, ya sea del Estado, familia, redes de apoyo, de una pensión o de recursos económicos que se hayan ahorrado durante la vida productiva (Donet, 2000). En este período, puede ocurrir que el adulto mayor posea los suficientes medios económicos para vivir, o que entre en total dependencia de su familia, e inclusive que llegue a la mendicidad y el abandono (Organización Internacional del Trabajo, 2012).

El grupo poblacional de los adultos mayores tiende a crecer tanto en el mundo como en Colombia. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2005 un 6,35 % de la población colombiana tenía 65 o más años; de los cuales el 2,86 % correspondía a hombres y el 3,45 % a mujeres. En ese año la población adulta mayor de Santander representaba un 5,05 % del total nacional; un 2,25 % eran hombres y un 2,74 % mujeres. (DANE, 2005).

Para Bucaramanga, en el año 2014, según las proyecciones del censo de población del 2005, se estimaba la población adulta mayor de 60 años será de 94.341 personas, entre hombres y mujeres, lo cual corresponde al 18 % de la población total de la ciudad. De la población adulta mayor un 20 % se encuentran en los niveles uno y dos del SISBEN.

El no tener una pensión o rentas propias obliga a los adultos mayores a buscar oficios informales para derivar su sustento, en el informe que reporta los resultados de un estudio realizado por la Universidad Externado de Colombia titulado participación de los adultos mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia en la cual se encontró que los bajos ingresos personales obligan a muchos de los adultos mayores a permanecer laboralmente activos. Sus trabajos son predominantemente informales (85 %) y mayoritariamente independientes (76 %); en actividades agrícolas (29 %) y comerciales (25 %). (Universidad externado de Colombia, 2015).

Dada la importancia de este tema, este proyecto tiene como objetivo analizar las condiciones laborales de los adultos mayores en Bucaramanga, dedicados a las ventas ambulantes. Esta situación se deriva de que ellos no poseer una pensión o rentas propias, lo cual los obliga a seguir trabajando y devengando unos ingresos escasos para suplir necesidades básicas, condiciones difíciles en la vejez y para los adultos mayores se agudizan en la medida de que solo un 25 % de las personas en esta edad, obtienen una pensión que les permita sufragar sus gastos. También en Colombia, las reformas políticas en cuanto a seguridad social, salud y pensiones, han mostrado que el Estado ha delegado esto en el mercado, es decir se goza de atención en salud, de seguridad social y de bienestar en general, si se ha cotizado y si se ha pagado por esto.

En el artículo 46 de la Constitución Política de Colombia se establece que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

En Colombia, la política nacional de envejecimiento y vejez, 2007-2019 se enmarca en cuatro aspectos conceptuales que orientan las acciones del Estado: el envejecimiento biológico y su relación con el envejecimiento demográfico; los derechos humanos; el envejecimiento activo y la protección social integral. (Ministerio de la Protección Social, 2008). Según la Ley 1251 de 2008, en la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los adultos mayores. En su artículo 7º establece que el Estado, en cumplimiento de sus fines sociales, es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones encaminadas al desarrollo integral del adulto mayor, concretada en la política nacional de envejecimiento y vejez. (Ley 1251, 2008).

De acuerdo a lo anterior, y para alcanzar los objetivos de esta investigación sobre la situación laboral del adulto mayor en la ciudad de Bucaramanga, se analizará la información consultando documentos del DANE, el ministerio de trabajo y protección social, el consejo nacional de política económica y social (CONPES), el programa Colombia mayor y demás documentos sectoriales, departamentales y locales, relacionados con la búsqueda que se llevará a cabo.

El tema de la situación de los adultos mayores en Colombia ha sido estudiado por la Fundación Saldarriaga Concha, quienes han desarrollado un diagnóstico sobre los adultos mayores en Colombia, el cual fue realizado por Arango y Ruiz (2012), se investigaron aspectos demográficos, calidad de vida, necesidades básicas insatisfechas, condiciones de maltrato, participación en la economía según edad. También el ministerio de protección social ha desarrollado extensa documentación sobre el tema, en coordinación con la Universidad Javeriana en este propósito publicó el documento envejecer en Colombia: apuntes para una política en vejez y envejecimiento, el cual ofrece lineamientos para la política pública desde la perspectiva de derechos humanos, orientando los esfuerzos hacia una sociedad inclusiva. Esta investigación se encuentra en constante debate y varios estudios abordan la vejez y el envejecimiento desde alguna perspectiva, en el

aspecto laboral, Giraldo y Cardona (2010) por otro lado, publicaron una investigación titulada ser viejo en Colombia tiene su costo laboral, en donde se hace énfasis en la carencia de oportunidades de trabajo para el adulto mayor, los estereotipos sociales sobre la vejez, que asimilan este período vital a la decadencia y a la dependencia. Hace además una revisión de normatividad internacional y nacional para enfrentar, al menos idealmente, el envejecimiento de la población y lo que esto genera.

Dada la importancia del grupo poblacional de los adultos mayores, como grupo humano cada vez más grande, favorecido esto por mejores condiciones sanitarias, disminución de la mortalidad y mayor control de las enfermedades, es relevante realizar estudios sobre cuál es su situación real y especialmente la laboral, en aspectos como tasa de ocupación, tipo de labor desempeñada; informalidad; protección social; factores que favorecen o no la permanencia en puestos de trabajo. La temática de investigación es importante y pertinente en una ciudad como Bucaramanga, en donde no son muy comunes las investigaciones sobre condición y situación de la población adulta mayor.

Dada la anterior situación problemática se propone dar respuesta un estudio orientado a dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características de las condiciones laborales del adulto mayor dedicado a las ventas ambulantes en la ciudad de Bucaramanga en el año 2018?

1.2 Justificación

El período de vejez y envejecimiento es una etapa de la vida que generalmente es asociada a un deterioro físico y de pérdida de capacidades, entre ellas las laborales; esta situación se agrava si ese adulto mayor no posee los medios económicos para auto sostenerse, y entonces entra en un estado de dependencia de sus familiares, del Estado y de instituciones benéficas.

La carencia de medios para el sostenimiento personal hace que muchos adultos mayores se vean obligados a realizar trabajos informales, por lo general en la calle, muy mal remunerados que apenas les permiten derivar un exiguo ingreso. Desde esta situación, el realizar una investigación sobre la situación laboral de los adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en la ciudad de Bucaramanga, es importante por las siguientes razones:

La situación laboral del adulto mayor en Bucaramanga es un tema muy desconocido y poco investigado; porque por lo general se abordan otras temáticas relacionadas con este grupo, como salud, enfermedad y epidemiología. Desde esta perspectiva el estudio permitirá generar un mejor conocimiento, a partir de un trabajo de campo con esta población.

El generar conocimiento sobre la situación laboral del adulto mayor, permitirá analizar qué se hace en este sentido, qué efecto ha tenido en este aspecto, la política pública sobre vejez y envejecimiento, y qué hace falta hacer para que sea más efectiva; es decir puede servir el estudio para reorientar una política pública en el contexto local.

El estudio investigativo permitirá mejorar el proceso de formación, en la medida en que, a partir de un problema real, se desarrolla un trabajo de campo, de recopilación y análisis de información, generando conocimiento y aplicación de habilidades y competencias investigativas.

1.3 Objetivos

Tabla 1.

Cumplimiento de los objetivos

	Objetivos	Referencia	Pagina
Objetivo general	Diagnosticar las condiciones laborales de los adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en Bucaramanga en el 2018.	2.4 Teoría estructuralista y neoliberal del trabajo informal y teoría de los mercados internos de trabajo	25 – 38

Objetivos específicos	- Recopilar información de campo a través de una encuesta acerca de las condiciones laborales de los adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en Bucaramanga.	3. Diseño metodológico	43 – 59
	- Realizar un análisis descriptivo sobre una muestra de adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en Bucaramanga.	4.2 Valoración de los riesgos laborales	64 - 69

Fuente: Elaborada por la autora.

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

La población con trabajo informal en América Latina ha venido creciendo desde los años 80 debido a las políticas de sustitución de importaciones implementadas en varios países latinos, lo cual ha llevado a ajustes en la estructura laboral a partir de esta época. Además, la economía informal tiene su raíz en el panorama global de desempleo causado por la pobreza y la desigualdad, las cuales han forzado a una parte de la población a buscar nuevos rumbos. Específicamente en Colombia, otra de las causas importantes del aumento de la economía informal han sido los desplazamientos del campesinado en busca de mejores oportunidades.

Actualmente las tasas de trabajo informal en Colombia son altas, una de las causas son las políticas de libre comercio, así como el acceso limitado a ayudas del gobierno dirigida a personas de bajos recursos para ingresar al sistema educativo, de modo que no alcanza para toda la población y la edad de ingreso al mercado laboral coincide con la edad de ingreso a la educación superior,

por lo que una cantidad significativa de la población debe elegir la informalidad (Mina & Ramírez, 2016). Además, el estudio relata que Colombia, como país en vía de desarrollo, presenta una alta tasa de trabajadores por cuenta propia, de los cuales son muchos informales que carecen de contratos legales que les garantice beneficios laborales o seguridad social.

En un estudio realizado por Bustamante (2013) se evidencia la preocupante situación laboral del país, en el cual se muestre la incidencia del empleo informal por ciudades y dio como resultado que más del 50 % de la población está dedicada al trabajo informal en 10 ciudades del país, siendo Cúcuta y Villavicencio ciudades donde la población de empleados informales alcanza el 66 %, mientras en Bucaramanga llegó al 58 % y en un reporte más actual del DANE (enero-marzo de 2015) registró el 55 % (Figura 1). En términos de probabilidad, se puede afirmar que en Bucaramanga seis de cada diez trabajadores son informales y cinco de cada diez están subempleados.

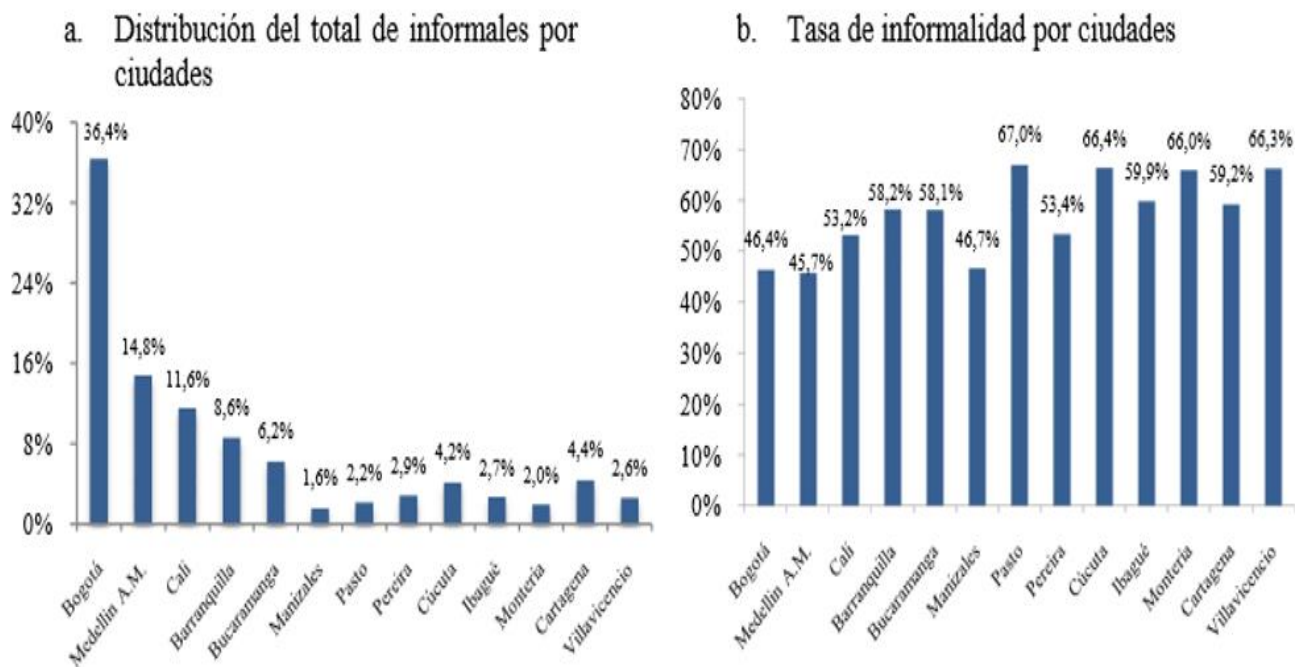


Figura 1. Empleo informal por ciudades (tomado de Bustamante, 2013).

Otra observación importante de este estudio es el índice de personas consideradas como subempleados subjetivos en Colombia, los cuales son los que realizan un trabajo que no está al nivel de su formación profesional siendo así subutilizados, por lo que sus ingresos no están acordes a su preparación y laboralmente viven inconformes pues esperan mejores ofertas laborales. Igualmente, la población que trabaja de manera informal generalmente recibe ingresos menores al salario mínimo aparte de no tener sus beneficios laborales y, en algunos casos pueden desempeñarse en otras labores donde pueden devengar mayores ingresos, por lo que son considerados también como subempleados (Mina & Ramírez, 2016).

2.2 Economía informal en adultos mayores

A nivel de América Latina, la investigación desarrollada por Millán (2010), denominada “Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses”, tiene como objetivo el estudio de los factores que condiciona la participación laboral de los adultos mayores en México. Los resultados muestran que lo laboral depende en los hombres de las circunstancias de vejez, salud y transferencias económicas de que dispongan. En las mujeres, esto depende de la trayectoria de vida, estado civil e historia laboral. Este estudio sirve a la presente investigación porque hace énfasis en que hombres y mujeres adultos mayores viven diferentes condicionamientos laborales, relacionadas con su género, rol social y trayectoria de vida en el mundo del trabajo.

Un estudio realizado por la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL) se denomina Inserción laboral desventajosa y desigualdades de cobertura provisional la situación de las mujeres, estudio propuesto por Cuadros (2000), el objetivo de este estudio fue determinar la correlación existente entre el mercado laboral y el acceso a una pensión en hombres y mujeres en edad adulta. Se parte del hecho de que ingresos menores, una mayor tasa de desempleo, una menor participación en el mercado laboral, y menos años de cotización traen consigo unas pensiones más bajas. Los

resultados mostraron que las mujeres están más desprotegidas, si se le compara con los hombres; obtienen menos pensiones y unos ingresos más bajos. Este estudio es pertinente para la presente investigación, porque profundiza en cómo el mercado laboral en que se ubica el adulto mayor dificulta en extremo el acceso a una pensión, mostrando que esta situación es más recurrente en las mujeres que en los hombres mayores, producto de inequidades laborales.

También en la investigación realizada por la CEPAL que se denomina: inserción laboral, mercados de trabajo y protección social, dirigida por Víctor Tokman (2006), se expone la relación entre mercado de trabajo e inversión laboral y se realiza una diferenciación entre los países de América Latina donde se analizan los riesgos de la inserción laboral a raíz del alcance de la globalización y las recomendaciones al respecto. En esta investigación es de resaltar que para el presente estudio hay diferencias entre los países latinoamericanos, en cuanto el mercado de trabajo puede favorecer o no la inserción laboral; en unos países más que en otros existen barreras, costumbres y prácticas que afectan el trabajo de la población adulta mayor.

Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el caribe, estudio desarrollado por Suárez y Pescetto (2005) el cual describe los procesos de transición demográfica y de envejecimiento en América Latina y el Caribe, evalúa la cobertura en pensiones y la protección del adulto mayor en cada país; al presentar recomendaciones se analizan algunos elementos que deben formar parte de las políticas públicas para garantizar niveles mínimos de calidad de vida y acceso a los servicios de salud, lo cual aporta a la investigación porque se centra en cómo el proceso de envejecimiento demográfico en América Latina ha incidido en el acceso a una pensión y en la formulación de políticas públicas para la vejez y el envejecimiento.

Otra investigación realizada por Uribe y Valderrama (2007) de salud objetiva y salud psíquica en adultos mayores colombianos, tuvo como objetivo describir los tipos de salud del adulto mayor considerando el género, la edad y el estado civil. En el estudio participaron 500 personas adultas

mayores, con edades entre los 65 y los 81 años. Los resultados muestran diferencias significativas entre la salud objetiva y la salud psíquica, especialmente en los hombres; no se encontraron diferencias significativas cuando las variables son la edad y el estado civil. Se recomienda diseñar e implementar intervenciones que tengan en cuenta los cambios específicos de hombres y mujeres de manera integral. Este estudio es pertinente, porque profundiza en uno de los aspectos que más inciden en la capacidad de trabajar, como es la salud objetiva y psíquica; si esa salud es satisfactoria entonces hay más probabilidad de que el adulto mayor sea económicamente activo.

Por otro lado, la investigación realizada por Carmona; Cely; Nemequen y Sanabria (2008), características del proceso de duelo por pérdida de actividad laboral que se presenta en población en proceso de prejubilación del DANE, se centra en identificar la fase de duelo prevalente en los adultos mayores participantes en una etapa previa a dejar sus trabajos. El estudio de tipo descriptivo trabajó con una muestra de 30 prejubilados participantes de un programa de preparación para la pensión. Los resultados mostraron predominancia del período de cicatrización y renovación que corresponde la disipación de la angustia y la aparición de sustitutos del objeto/sujeto perdido. Este estudio ayuda a comprender cómo los adultos mayores, enfrentan ese período de duelo al tener que dejar su empleo y cómo lo afrontan.

“¿Quiénes terminan en la informalidad?, impacto de las características y el tiempo de búsqueda”, estudio realizado en Colombia, por Roldán y Ospina (2009), que buscaba analizar el empleo informal en Barranquilla, Cartagena y Montería, en los años 2001 a 2005, utilizando como información la encuesta continua de hogares publicada por el DANE; mostró como principales resultado que en general la edad, la educación, el estudio conyugal y la jefatura del hogar juegan un rol significativo para explicar la menor probabilidad de ser un trabajador informal; mientras la prolongación en el tiempo de búsqueda de empleo aumenta la probabilidad de ser un trabajador

informal, lo cual es necesario porque caracteriza factores que inciden en elegir un trabajo informal, cuando no hay otras opciones de inserción laboral.

La investigación realizada por Duque; Gómez; Villadiego (2012) protección laboral en la vejez del limitado físico, psíquico o sensorial en el ordenamiento jurídico colombiano, este artículo pretende analizar si existe una debida protección laboral en las normas constitucionales y legales, para aquellas personas que enfrentan la vejez con limitaciones de este tipo. Metodológicamente se realizó una exhaustiva revisión de la normatividad y jurisprudencia constitucional para establecer si se desarrollan políticas públicas del envejecimiento, contemplados en la Carta Política. El mérito y reporte de este trabajo es que expone la normatividad constitucional y legal de protección al adulto mayor, y si las políticas que se proponen están acordes con lo dispuesto en la normatividad.

“Participación de los adultos mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia”, investigación desarrollada por Farné y Rodríguez (2015); en la cual se abordan aspectos de salud y demográficos de los adultos mayores, en los años 2012 y 2013, con especial énfasis en la participación del adulto mayor en el mercado laboral y en actividades domésticas no remuneradas. Se reporta que solo un 25 % de los adultos mayores gozan de una pensión, y los que trabajan son peor remunerados respecto a otros grupos poblacionales. Las peores condiciones laborales las reciben los adultos mayores que tienen más edad y las mujeres residentes en el sector rural; igualmente que los adultos mayores contribuyen en mucho al trabajo hogareño no remunerado. La importancia de este trabajo, es que profundiza en la situación económica y laboral del adulto mayor, en años muy recientes, indagó aspectos de salud, pensionales y aportes del adulto mayor a la economía familiar no remunerada.

En el estudio desarrollado por Villar; Flórez; Forero, Valencia, Puerta y Botero (2015) “Protección económica a la población mayor en Colombia”, se realiza una caracterización del sistema de protección económica de la población mayor en Colombia; del Sistema General de

Pensiones, de la evaluación de los resultados obtenidos tras la Ley 100 de 1983; se hace énfasis en las falencias y se propone un modelo pensional elaborado por ASOFONDOS para explorar las perspectivas en los próximos 35 años en términos de cobertura pensional. La importancia de este trabajo es que profundiza en la protección económica de los adultos mayores, los alcances de esa protección, falencias y aspectos a mejorar.

2.3 Conceptualización del trabajo informal

El trabajo informal de acuerdo al criterio del proyecto PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, 1978), de la Organización Internacional del trabajo OIT, se define como ese tipo de trabajo que no goza de las garantías legales como salarios dignos, prestaciones salariales, seguridad social entre otras. El DANE, adopta una definición de empleo informal, muy acorde a la establecida por la OIT en 1993. Se define empleado informal a los asalariados o patrones vinculados a empresas de hasta cinco trabajadores, a quienes trabajan como empleados familiares sin remuneración, a los trabajadores domésticos y a los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales (Venegas, 2011). Núñez (2002) por su parte define la informalidad a través de tres aspectos que caracterizan al trabajador informal.

- El trabajo informal no está cubierto por la seguridad social y no es remunerado bajo las leyes del salario mínimo.
- Esta actividad es desarrollada por grupos marginales, como desempleados, individuos de bajos ingresos o inmigrantes.
- Los trabajadores informales se enfrentan a condiciones de higiene y salud, inferiores a las de los trabajadores formales.

- Para el autor, lo importante en la definición de informalidad no es la pertinencia a una empresa pequeña, sino lo esencial y determinante son las condiciones del trabajo.

Por su parte Ribero (2003) se enfoca en estudiar la informalidad a nivel de género y de la encuesta de calidad de vida laboral en el mercado urbano realizada en Colombia en 1997. Desde esta perspectiva plantea cuatro (4) definiciones para el sector laboral informal.

- Trabajadores independientes: excluye a los profesionales independientes (36,5 %).
- Trabajadores familiares, sin remuneración y los empleados domésticos (43,4 %).
- Empleados en empresas con menos de 5 trabajadores (63,6 %).
- Definición radical: trabajadores que no tienen seguridad social, ni salud, ni pensiones, ni tienen contrato laboral formal (26,2 %).

En estas cuatro definiciones se sintetizan las características socioeconómicas que son comunes a los trabajadores informales. Según Ribero (2003), los trabajadores informales tienden a ser más viejos que los trabajadores formales, el estado marital más común es la unión libre y los trabajadores informales tienden a recibir menos ingresos no laborales y con menor frecuencia.

El estudio de Ortiz & Uribe (2004), sobre informalidad en grandes ciudades de Colombia, presentan una definición de informalidad más cercana conceptualmente a la propuesta por el DANE utilizando la información de la Encuesta Nacional de Hogares, para las diez principales áreas metropolitanas de Colombia. Definen como informales a personas que trabajan independientes y en empresas con menos de cinco trabajadores. En sus estudios encontraron que las empresas que se califican como informales los salarios son más bajos y existe mayor incumplimiento de la ley en términos de afiliación a seguridad social (salud y pensiones), salario mínimo y jornada laboral.

La informalidad laboral, y el ser trabajador informal, representan situaciones desventajosas relacionadas con bajos ingresos, inestabilidad; ausencia de seguridad social (pensiones y salud), además de la marginación social y de la persecución policial, porque por lo general el sitio de trabajo son el espacio público. En el fondo esa informalidad es evidencia de falta de oportunidades, inequidades e inestabilidad social.

El empleo informal y la informalidad, como a continuación se presentará, pueden ser explicados desde dos teorías, una es la estructuralista y otra la neoliberal. La primera considera que los procesos de urbanización de la ciudad traen migrantes que al no conseguir puestos de trabajo formales ingresan al sector informal; por su parte el modelo neoliberal considera que el intervencionismo del Estado en la economía es lo que produce desajustes y la creación de un sector informal, alterno al sector formal Carneiro (1997).

2.4 Teoría estructuralista y neoliberal del trabajo informal y teoría de los mercados internos de trabajo

No existe consenso respecto a los orígenes de la informalidad ni de las características del sector informal. Según Carneiro (1997) existen dos modelos para explicarlo el estructuralista y el neoliberal. El modelo estructuralista también conocido como dualista, se apoya en el modelo teórico de Harris - Todaro (1970) el cual dice que los las personas migran del campo a la ciudad atraídas por el mejor salario que ofrece el sector industrial el cual ofrece empleo a algunos migrantes, pero otros no lo podrían hacer, creándose un sector informal dentro de la ciudad.

De esta manera la teoría dualista define el sector informal como un conjunto de actividades en donde se emplean individuos no calificados y no cubiertos por la protección laboral. Estos trabajadores son desplazados hacia la informalidad en contra de su voluntad, por lo que este sector no presenta un crecimiento auto sostenible, sino que evoluciona como un complemento al sector

formal. Bajo el enfoque estructuralista se destacan los trabajos de Lewis (1954), Hart (1970, 1973), la Organización Internacional del Trabajo - OIT (1972), Singer (1980), el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe - PREALC (1981 y 1985), y Tokman (1978), entre otros. Lo más característico de la visión estructuralista es el dualismo económico: el sector moderno comprende el conjunto de actividades económicas en las cuales existen economías de escala en capital físico y capital humano; por otra parte, el sector tradicional o informal se caracteriza por escasos requerimientos de capital físico y capacitación laboral.

Según lo anterior, en este modelo deben existir dos modelos urbanos con características distintas y básicas de entrada para ingresos al sector formal de la economía (Dickens; Long 1985). Otros autores como De Soto (1986), no conciben la informalidad como un modelo secundario y alternativo que se forma por las distorsiones del mercado, más bien argumentan que en países subdesarrollados el sector informal es simplemente la respuesta popular y espontánea de las personas ante las condiciones económicas adversas causadas por una mala regulación estatal. Desde esta posición es claro que el sector informal es una parte de la economía de los países en vía de desarrollo, con una dinámica propia y no como un subproducto del proceso de industrialización.

Otra teoría sobre el trabajo informal se plantea desde el modelo neoliberal, el cual considera que la emergencia del sector informal es el resultado de la excesiva intervención del Estado en la economía; otros autores consideran que no es el exceso en la intervención lo que ha causado el surgimiento del sector informal, sino más bien los fallos que se han cometido en los Estados débiles. Hay que considerar que el modelo neoliberal hace énfasis en la productividad y rentabilidad, y por lo tanto plantea la necesidad de mano de obra capacitada y de alto nivel, quienes no cumplan estos requisitos son candidatos ingresar al sector informal o no encontrar posibilidades de emplearse (Carneiro, 1997).

La teoría de los mercados internos de trabajo es una vertiente estructuralista que ha hecho énfasis en la existencia de Mercados Internos de Trabajo (MIT) en el sector moderno. Para ella, las asociaciones de empleados, los sindicatos, y las convenciones colectivas regulan la contratación y el ascenso laboral, de tal manera que terminan presionando las remuneraciones laborales hacia arriba (Harris y Todaro, 1970). Por otra parte, el mercado de trabajo en el sector tradicional o informal es más competitivo pues no está sujeto a las regulaciones de los mercados internos de trabajo (Bourguignon, 1979). Así, pues, en esta visión la economía también se caracteriza por mercados de trabajo segmentados: dada la existencia de mercados internos de trabajo en el sector moderno, el flujo de trabajo del sector informal al formal está fuertemente restringido. Se puede afirmar que la visión MIT presupone la estructuralista, pues ambas aceptan la existencia de dualismo productivo. Al igual que los estructuralistas, los teóricos de la visión MIT plantean que el dualismo tiene un fundamento tecnológico en la existencia de economías a escala (Piore, 1980).

2.4.1 La teoría institucionalista del sector informal

La otra corriente teórica que explica la existencia de informalidad se centra en las fricciones y en los costos que imponen sobre las empresas la existencia de un marco legal institucional. Se le denomina teoría institucionalista porque se centra en los costos que el Estado y en general sus instituciones le imponen al funcionamiento, legalización y desempeño de las empresas. Esta visión aboga en cierta forma por un libre funcionamiento de los mercados y plantea de manera explícita o implícita una desconfianza en la intervención estatal en la economía. Como es bien conocido, en el contexto de un Estado de Derecho hay regulaciones para el funcionamiento de las empresas, y además existen obligaciones de diferente tipo: tributarias (impuestos a la renta, a las ventas, de industria y comercio, prediales, etc.), laborales (salario mínimo, pensiones, cesantías, parafiscales), pagos de servicios públicos de actividad económica (usualmente más altos que los servicios

públicos domiciliarios), sanitarias, ambientales, etc. En este argumento es muy importante el grado de ineficiencia y corrupción de los gobiernos, pues este factor alarga el proceso de legalización y por ende aumenta los costos relacionados con ese proceso.

El enfoque institucionalista ignora las restricciones que puedan provenir de la estructura económica y se concentra en las decisiones que los individuos toman con respecto a la participación en la actividad económica. Por ello plantean que los agentes toman sus decisiones con base en un análisis costo beneficio cuyas opciones son pertenecer al sector formal o al informal. Si el beneficio neto de ser informal es mayor, la gente optará por la informalidad. Por tanto, a diferencia de los enfoques anteriores, la perspectiva institucionalista considera la informalidad como resultado de una decisión voluntaria. Las actividades informales de carácter empresarial no son, por tanto, desde la perspectiva institucionalista, un atributo de los pobres o los marginales. Pueden representar, por el contrario, una prueba de espíritu empresarial que podría asociarse con algunas características personales y sociales como una educación escolar intermedia o superior, un nivel relativamente alto de ingresos, cierta experiencia en el mercado laboral y una edad cercana al fin de la vida laboral activa.

El autor más representativo del enfoque institucionalista es Maloney (1998a), quien plantea que en general el sector informal se comporta más como un sector empresarial desregulado que como el segmento en desventaja de un mercado laboral dual. En este enfoque los sectores formales se caracterizan por fuertes rigideces sindicales y altos costos laborales, además de los costos tributarios, regulatorios, etc. Además, Maloney argumenta que el oneroso sistema legal laboral es un factor que disminuye la movilidad laboral e impide hasta cierto punto una eficiente asignación laboral de los trabajadores, por tal motivo la asignación ineficiente del trabajo es más el resultado de factores institucionales que estructurales.

Este autor encuentra además que el efecto de los costos institucionales es más aplicable en aquellos sectores para los cuales el salario mínimo no es restrictivo; en este caso los costos de los impuestos implícitos en la legislación laboral pueden inducir la informalidad laboral como una alternativa deseable. Maloney también plantea y estima que en su conjunto el sector informal se comporta procíclicamente: se expande en auge y se contrae en recesiones. Más aún, argumenta que existe alguna evidencia empírica que una fracción importante de los trabajadores informales espera para participar en el mercado laboral como pequeños empresarios cuando el clima económico es adecuado. Por tanto, para la mayor parte de los trabajadores informales se encuentra que la informalidad no implica un trabajo inferior; ser informal es más una opción que una imposición del mercado.

2.4.2 Teorías sobre vejez, envejecimiento y adulto mayor relacionadas con las políticas públicas sobre vejez en Colombia

La Organización Panamericana de la Salud (2002), considera que la vejez es un ciclo de vida que se inicia a partir de los 60 años. Se le considera como la edad de la jubilación, como consecuencia del declive biológico que produce el proceso de envejecimiento. Puede definirse la vejez, como una situación existencial de crisis, resultado de un conflicto interno experimentado por el individuo, entre su aspiración natural al crecimiento y la decadencia biológica que genera el paso de los años.

En este período la persona empieza una etapa diferente de su vida, en la que ocurren cambios físicos, biológicos, emocionales y sociales, que pueden asumirse de distinta manera: tensión, angustia, resignación o sin mayores preocupaciones, dependiendo del nivel de autosuficiencia de la persona, de su situación económica y de las redes de apoyo familiares o sociales con las que cuenta para enfrentar este período de su vida (Papalia, 2002).

Existen distintas concepciones y visiones sobre la vejez, Séneca, el filósofo romano, la concebía como una edad avanzada llena de satisfacciones y señalaba que la verdadera vejez no se relaciona con los años, pero sí con la sabiduría. Ortiz (2003), por su parte, dice que la vejez, es un concepto ambiguo, que es la última fase del proceso vital de un individuo; como concepto define a un grupo de edad o generación que comprende a los individuos más viejos de una población.

De acuerdo con Garmín de Inda (s.f), la vejez es el último estadio del proceso vital de un individuo, en el cual se presenta un declive biológico y funcional, en donde los aspectos sociales del adulto mayor están influidos por la relación de los efectos psicológicos del envejecimiento, las experiencias colectivas, los valores compartidos por una generación y la organización específica de la sociedad en la que vive la persona como.

Según Papalia (2002), el envejecimiento es un proceso continuo e irreversible que conlleva la pérdida progresiva de la funcionalidad y de la capacidad de adaptación. Ante esta afirmación puede decirse que, en muchos adultos mayores sanos, las funciones fisiológicas se mantienen normales en un estado basal; pero al ser sometidos a estrés se revela la pérdida de capacidad funcional. Para Fuentes (1989), el envejecimiento es un proceso biológico, universal, endógeno que se caracteriza por cambios bioquímicos y fisiológicos que conducen a la detención de nuestros sistemas autorregulados que terminan con la muerte.

Por su parte Aragón (1984), define el envejecimiento como todas las manifestaciones morfológicas, fisiológicas, bioquímicas y psicológicas que ocurren como consecuencia de la acción el tiempo sobre los seres vivos. Se le considera entonces como un fenómeno de desgaste orgánico global y espontáneo en el que coincide la edad cronológica con la involución biológica. En síntesis, todos estos conceptos sobre la vejez y el envejecimiento, coinciden en caracterizarlo como un ciclo de vida, en que hay declive funcional que genera cambios biológicos, psicológicos y de relación social.

El concepto de adulto mayor es relativamente reciente, y ha aparecido como término alternativo a anciano y persona de la tercera edad, los cuales tienen una connotación negativa, que se asocia a incapacidad, enfermedad, decrepitud, entre otros (Papalia, 2002). Un adulto mayor es la persona que se encuentra en la última etapa de la vida, la que sigue a la adultez y antecede a la muerte. Generalmente se califica de adulto mayor a las personas que superan los 70 años de edad.

El grupo poblacional de los adultos mayores ha estado creciendo en la pirámide demográfica o distribución por edades en la estructura poblacional, debido a la baja en la tasa de mortalidad, mejora en las condiciones y calidad de vida y aumento en la esperanza de vida, como tendencia en la gran mayoría de países las condiciones de vida para las personas adultas mayores son especialmente difíciles, pues pierden oportunidades laborales, actividad social, y en muchos casos son subvalorados y discriminados. En países desarrollados los adultos mayores gozan de amplia protección del Estado y gozan de pensiones. En América Latina, la situación es preocupante, por cuanto son minoría los adultos mayores que alcanzan una pensión, generando esto una situación de dependencia de la familia y el Estado (Venegas, 2011).

Los procesos de vejez y envejecimiento como tendencia poblacional, es una preocupación de los gobiernos que ven en esto un problema, pues no todos los adultos tienen una pensión, ni recursos para subsistir por esto entran a ser dependientes acarreando un problema social. Como objetivo de enfrentar esta situación los gobiernos diseñan políticas públicas, es por esto que en Colombia existe la política Nacional de envejecimiento y vejez que está dirigida a toda la población residente en Colombia y en especial, a los mayores de 60 años. Con énfasis en aquellos en condiciones de vulnerabilidad social, económica y de género. Teniendo presente el lineamiento por ciclo de vida. Es una política pública, de Estado, concertada, que articula a todos los estamentos del gobierno y la sociedad civil en un propósito común: visibilizar e intervenir la situación del envejecimiento y la vejez en el periodo 2007-2019. También el sistema de la protección social se constituye como el

conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos (Art. 1, Ley 789 de 2002). Utiliza un enfoque centrado en el riesgo social (prevención, mitigación y superación), especialmente en situaciones de crisis, y de acuerdo a la vulnerabilidad específica de cada grupo humano.

Las políticas públicas tienen como objetivo ayudar al adulto mayor a vivir activo y participativamente este periodo de vejez, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2004) el envejecimiento activo es el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

A nivel de Latino América existen numerosos desafíos que deben ser realizados para mejorar el sistema de protección social, esto debido a las características de los países en desarrollo asociadas a la pobreza y la desigualdad. Por tanto, es bien sabido que los principales problemas de los sistemas de protección social y de pensiones son de origen económico, institucional y político. Entre ellos tenemos la baja cobertura, falta de coordinación rigurosa a la hora de considerar las prioridades para todas las comunidades (tanto asalariados como vulnerables e informales), ciclos macroeconómicos inestables, insuficientes y procíclicos, así como falta de reformas que definan la matriz de financiamiento de los sistemas de protección basados en la realidad sociolaboral en cada país. Este último factor implica el análisis de los aspectos regresivos de la distribución del ingreso con el fin de modificar los parámetros claves de este financiamiento sin inhibir la creación de empleo. En este sentido lo ideal es incluir los impuestos generales en el mecanismo de financiamiento, además de las cotizaciones o contribuciones basadas en la nómina salarial, ya que, al considerar solo las cotizaciones, es decir, el esquema tradicional *bismarkiano*, esto suele tener un efecto negativo en el mercado laboral, mientras el efecto sobre la equidad y eficiencia se ve en su mayoría reflejado por el diseño particular del sistema tributario de cada país (OIT, 2006).

Un análisis detallado que trata sobre el envejecimiento y los sistemas de pensiones y protección social integral en América Latina y el Caribe fue realizado por Prado & Sojo (2010), el cual fue un estudio patrocinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. En este libro también se presenta la pobreza y la desigualdad como las causas principales que han llevado al sistema de estas regiones a fallas relacionadas con la pérdida de capacidad para proteger integralmente contra riesgos a la población en edad avanzada. El régimen contributivo presenta más deficiencias en el género femenino que trabaja en labores domésticas y de cuidado infantil no remunerado, siendo esto parte del sector informal de la economía que, al no regirse por ninguna política pública relacionada con el bienestar de la sociedad y las prestaciones sociales no se garantiza la protección social de manera integral para estos individuos vulnerables.

Otra gran necesidad de la región latina está relacionada con las políticas sobre pensiones no contributivas, las cuales han sido muy dispersas pues no han definido si complementa o substituye el sistema de protección social y tampoco se ha debatido sobre su cobertura de acuerdo a la necesidad laboral actual. Igualmente, las labores de cuidado realizadas principalmente por mujeres deberían ser reconocidas por los sistemas de pensiones como pensiones no contributivas, así como también reformularse las prestaciones indirectas que desprotegen a las mujeres, como ocurre en las mujeres que se divorcian y dependen del cónyuge para su aseguramiento, ya que para ellas no se consideran las cotizaciones a las pensiones bienes gananciales.

Otro caso que afecta a las personas de avanzada edad en Colombia son los sistemas de protección para individuos que dependen del cuidado de sus familiares, pues ellos se exponen a los riesgos asociados con conflictos patrimoniales de la familia como el despojo de sus ahorros y/o de la vivienda propia por intereses de terceros.

En este contexto, la pobreza es el factor que afecta en gran medida a las personas mayores en América Latina, siendo que 30 de cada 100 ancianos son pobres en 9 de los 15 países analizados en el libro de Prado & Sojo. La incidencia de la pobreza se presentó en más del 30 % de los hogares multigeneracionales de Colombia, el Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Honduras, el Paraguay y la República Dominicana. Por ende, esta incidencia de la pobreza se incrementa en los hogares donde más del 50 % de los ingresos es aportado por individuos de la tercera edad, mientras que en los hogares que han adquirido pensiones y jubilaciones la incidencia es más reducida. Sin embargo, en la mayoría de estos países el acceso a pensiones y jubilaciones se presenta en menos de la mitad de la población de edad avanzada, llegando a ser incluso menos del 20 % de la población de edad avanzada en zonas rurales, con excepción de Chile y Brasil. En general, un 30 % de las personas en edad avanzada en países como Colombia no reciben ingresos ya sea por jubilación, pensiones o trabajo (Prado & Sojo, 2012).

Continuando con los desafíos relacionados con la protección social básica en América Latina, una investigación detallada realizada por la OIT sobre envejecimiento, empleo y protección social en América Latina, adiciona que es necesario que los gobiernos consideren los cambios demográficos a la hora de definir las prestaciones por vejez, las políticas de los sistemas de protección social, los programas no contributivos y las pensiones financiadas por impuestos, esto a fin de garantizar el derecho a vivir en condiciones dignas de las poblaciones vulnerables. La expectativa de vida en este caso debe estar enfocada en los adultos mayores, por lo que los problemas derivados de la falta de cobertura en los seguros de salud y la alta restricción en las prestaciones han generado riesgos adicionales en los adultos mayores. El análisis realizado considera el acceso a un conjunto de prestaciones además de la pensión asistencial o pensión mínima que otorgan los sistemas previsionales. El financiamiento de un paquete de prestaciones

básicas es así propuesto para adultos mayores, lo que combatiría en gran medida los riesgos catastróficos durante la vejez.

Por último, los regímenes obligatorios de pensiones contributivas han venido perdiendo cobertura debido a los problemas actuales del mercado laboral, por lo que las reformas previsionales han sido establecidas sin considerar los altibajos e inestabilidades del segmento formal de baja renta, como es el trabajo a destajo o por prestación de servicios y el mercado informal. Este punto actualmente es crítico pues la informalidad laboral corresponde a alrededor de la mitad de la fuerza laboral del país e incluso a más del 50 % de la población ocupada en varias ciudades de Colombia (Bustamante, 2013).

Una solución en países con una seguridad social más avanzada como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay, ha sido el uso de las prestaciones de pensión o pensiones financiadas con impuestos o recursos de rentas generales como subvenciones cruzadas de los sistemas contributivos como instrumento para ampliar la cobertura de las pensiones contributivas, mejorar la protección global de la seguridad social y ofrecer prestaciones modestas en dinero. Este proceso ayuda a cubrir una cantidad constante de personas de la tercera edad e/o discapacitadas y son parte de los programas de asistencia social dirigidos a personas de escasos recursos y con escasa o nula capacidad contributiva, como es el caso de la mayoría de los trabajadores informales. En estos países un 56 % de los beneficiados correspondieron a prestaciones por vejez entre los años 2001 y 2002. Esta importante medida ha demostrado ser una oportunidad de reinserción social para los individuos que no gozaban de la seguridad social y eran considerados vulnerables o incluso llegaron a vivir en la indigencia, sin embargo, son programas que deben ser bien administrados en adultos jóvenes para no tener un efecto negativo en el mercado laboral formal y en sus contribuciones a la seguridad social.

Igualmente, en este estudio se observaron los tratos especiales que deben tenerse al considerarse las políticas públicas para el género femenino, ya que la expectativa de vida en las mujeres es mayor, así como el aumento demográfico para este género. Las características laborales de la vejez femenina han sido un mayor número de prestaciones por viudez y por pensiones no contributivas fruto principalmente del cuidado doméstico o de la niñez, llegando a estar en menor proporción su participación en el mercado laboral formal. Sin embargo, actualmente su participación laboral ha estado en crecimiento y por ello la desigualdad de género y las brechas salariales han pasado a ser los puntos críticos a ser subsanados y en un futuro se deberá afrontar también la falta de cobertura en los sistemas de pensiones para las mujeres. Otro factor que deberá considerarse es la alta tasa de divorcios y disolución de vínculos de pareja actualmente comparada con el siglo XX, época en la cual se crearon los sistemas de protección social para la vejez. Las mujeres sienten una mayor repercusión en sus ingresos laborales en la vejez cuando han vivido un divorcio o una separación sentimental y más aún si no han estado contribuyendo personalmente en un programa de pensiones por trabajo, llegando a perder parcial o totalmente el derecho a recibir la pensión de su pareja como superviviente. Un caso en específico también son las rentas vitalicias, las cuales se obtienen a la edad del retiro laboral y dependen de la tabla de sobrevivencia por edad y sexo según las reformas estructurales de pensiones en América Latina. En las nuevas legislaciones previsionales esto se refleja por prestaciones redistribuidas hacia la conformación familiar, en la cual existe una discriminación hacia las mujeres por su mayor expectativa de vida, pero a su vez el hombre tiene un menor beneficio que la mujer al tener una pareja pues las mujeres tendrían beneficios extras en casos de viudez.

El último factor respecto al género en América Latina ha sido el período de contribución requerido para obtener prestaciones públicas o garantías de pensión mínima y vemos que los aportes de las mujeres por ser generalmente inferiores en proporción con más bajos ingresos que

los hombres, resulta en que la posibilidad de que les sea concebida las prestaciones sea más baja, por ende, también resulta en menores ahorros previsionales y derechos a prestaciones y garantías públicas (OIT, 2006).

2.4.3. Contextualización del trabajo informal de adultos mayores en Bucaramanga

En Santander existen actualmente 264.092 adultos mayores, para 2020 habrá aproximadamente 295 mil 500 adultos mayores. Es decir, que por año se registra un incremento de cerca de 8 mil ancianos. De los cuales 110.211 se encuentran en la ciudad de Bucaramanga. Según los expertos, las causas del rápido proceso de envejecimiento poblacional están relacionadas con el descenso de la fecundidad y con la reducción de la mortalidad; o sea que mientras disminuye la proporción de personas menores de 15 años, aumenta el número de adultos mayores. Cabe destacar que esta situación se ve reflejada también en el resto del país, donde según las cifras del DANE para el año 2020 habría alrededor de seis millones quinientas mil personas mayores; es decir un crecimiento en este segmento de la población del 39,2 % respecto al año 2011.

Según un boletín de prensa de la gran encuesta integrada de hogares (GEIH) realizado por el DANE en el año 2015, mostró que en Colombia más del 50 % de la población empleada se encuentra en el sector informal y el principal grupo de ocupación que presentó la mayor proporción de informalidad fue comerciantes y vendedores (76 %). Por su parte, los profesionales y técnicos y el personal administrativo presentaron las menores proporciones de informalidad con 5,6 % y 19 %, respectivamente. Por otro lado, en Bucaramanga se encontró que el 56 % de los ocupados son trabajadores informales, siendo uno de los porcentajes más alto del país y que en cuanto a concentración por ramas de actividad económica, las mayores tasas se registran en el sector de comercio, hoteles y restaurantes, industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones y finalmente, construcción.

Adicionalmente, existe en la literatura un análisis sobre las condiciones laborales de las personas desplazadas que trabajan informalmente en Bucaramanga, estudio realizado por la Universidad Manuela Beltrán como parte de una especialización en salud ocupacional. Mediante un muestreo no probabilístico se determinó que el 39 % de esta población se dedica al comercio informal y el 37 % a servicios diversos. El 12 % tuvo algún accidente de trabajo en los 12 meses anteriores a la entrevista y un 53 % define su lugar de trabajo como inseguro. Además, fue posible determinar que apenas el 7 % de los participantes eran mayores de 60 años, por lo que una gran mayoría de personas de la tercera edad que son vendedores ambulantes son de la ciudad (Ardila & Rodríguez, 2013).

2.5 Marco conceptual

Adulto mayor: se define a la persona adulta mayor aquella que tiene más de 60 años, este umbral es relativo y no puede contemplar un estado que depende de muchos factores (Ocampo, 2004).

Condiciones laborales: según Cornejo (2009), hace referencia al ámbito de trabajo, factores de riesgo que propician el bienestar, los cuales determinan la calidad del trabajo.

Empleo: según Gómez & Elizalde (2009), hace referencia a relaciones estables de trabajo asalariado, es formal, con el goce de todas las garantías y cumplimiento de las leyes laborales.

Empleo formal: reúne al sector público y privado moderno que se encuentran cubiertos por sistemas de protección (Mina, 2016).

Empleo informal: en el concepto jurídico, aquellas personas que se dedican a pequeñas actividades económicas al margen de la ley. Desde el concepto estructuralista, el que forma parte de un sistema de autoempleo como una estrategia de supervivencia en las sociedades con fuerza laboral en exceso.

Envejecimiento: según Castañeda & cols. (2002), el envejecimiento es el conjunto de transformaciones y cambios que aparecen en el individuo a lo largo de su vida, como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales.

Informalidad laboral: situación en la que se encuentran los trabajadores que no tienen acceso a un empleo formal y que por lo tanto no goza de seguridad social, prestaciones y cesantías (Rubio, 2013).

Población vulnerable: grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza, a su condición, psicológica, física o mental, entre otros (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

Política pública: son el conjunto de actividades de las instituciones del gobierno, actuando directamente a través de agentes, que van dirigidos a satisfacer los problemas y las necesidades de sus ciudadanos (Aguilar, 2008).

Trabajo: según la Organización Internacional de Trabajo OIT (2000) el trabajo es el conjunto de actividades realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios para satisfacer necesidades.

Trabajo informal: es la actividad laboral que desarrollan los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, los trabajadores de servicio doméstica; se caracteriza por el bajo ingreso económico y la falta de protección en cuestión de garantías de ley (OIT, 2002).

Vendedor ambulante: tipo de empleo informal, en que las personas se dedican a las ventas callejeras, generalmente en el espacio público.

2.6 Marco legal

Los fundamentos legales de la investigación son los siguientes:

A nivel internacional, mediante la resolución 15° de la Organización Internacional del Trabajo de 1993 y las recomendaciones del grupo de Delhi, son considerados como trabajadores informales, los siguientes casos: empleados particulares, obreros o empleadores que laboran en establecimientos, negocios o empresas que manejen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo el patrono y/o socio. Además, los trabajadores familiares o particulares sin remuneración de empresas o negocios, los empleados domésticos, jornaleros o peones. Se excluyen los trabajadores independientes y los obreros o empleados del gobierno.

2.6.1 Constitución política de Colombia de 1991

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de república unitaria descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 47. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de seguridad social integral y el subsidio en caso de indigencia.

Artículo 48. “Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social. El estado, con participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley. La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la

ley. La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante”.

Artículo 53. Artículo 53: El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales: Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, la maternidad y al menor de edad. El estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales.

2.6.2 Código sustantivo del trabajo, el cual contempla normas y disposiciones que deben regular la actividad del trabajo entre patrones y empleados.

Artículo 8: LIBERTAD DE TRABAJO. Nadie puede impedir el trabajo a los demás, siendo lícito su ejercicio, sino mediante resolución de autoridad competente encaminada a tutelar los derechos de los trabajadores o de la sociedad, en los casos que se prevean en la ley.

Adicionalmente, la ley 100 de 1993 establece en su artículo 157 la calidad de los afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral de Colombia, dividiéndolos en dos grupos según su:

-capacidad de pago: los afiliados al sistema mediante el régimen contributivo, es decir, las personas vinculadas a través de un contrato de trabajo, y, por otro lado, se encuentran las personas con poca capacidad de pago para cubrir el monto total de la cotización al sistema y que se afilian a un régimen subsidiado.

El decreto 1127 de 1994, derogado por el artículo 39 del decreto 3771 de 2007, reglamenta la administración y el funcionamiento del Fondo de Solidaridad Pensional como cuenta especial de la nación. El destino de este fondo es ampliar la cobertura a las cotizaciones para pensiones mediante un subsidio dirigido a grupos poblacionales que por sus características y condiciones socioeconómicas no tienen acceso a los sistemas de seguridad social y carecen de los recursos económicos para completar el aporte, tales como artistas, deportistas, músicos, compositores, toreros y sus subalternos, la mujer microempresaria, las madres comunitarias, los discapacitados, miembros de cooperativas de trabajo asociado y otras formas asociativas de producción.

Existe cobertura adicional del Programa Subsidiado de Aporte a la Pensión del Fondo de Solidaridad Pensional, en la cual el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) estipula que desde 1994 y de acuerdo a lo establecido en el art. 28 de la Ley 100 de 1993, hay planes de cobertura de la población urbana y rural beneficiaria de los subsidios, señalando los requisitos para acceder a ellos (Vásquez & Martínez, 2013).

La Ley 1562 de 2012, por medio de la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales en Colombia, decreta la posibilidad de que los trabajadores informales puedan afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales de forma voluntaria, siempre y cuando coticen también al régimen contributivo de salud; sin embargo, los montos de las cotizaciones no se han establecido aún. En este caso, los trabajadores informales en caso de enfermedad o accidente en el ambiente laboral serían auxiliados; no obstante, la posibilidad de que un trabajador informal cotice al régimen subsidiado de salud es poco realista, dado que según lo reportado por el DANE, para el trimestre abril-junio de 2012, de los ocupados informales que reportaron estar afiliados a seguridad social en salud, el 50,8 % pertenecían al régimen contributivo, el 47,3 % al régimen subsidiado y el 1,9 % a régimen especial.

La Ley 731 de 2002, mediante la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos, en su mayoría ocupadas en el sector informal, estableciendo la afiliación de las mujeres rurales sin vínculos laborales al Sistema General de Riesgos Profesionales.

3 Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

Este estudio es de tipo exploratorio porque pretende hacer un primer acercamiento a los factores socioeconómicos que obligan a la población de adultos mayores a realizar este tipo de labores informales en la ciudad de Bucaramanga.

El diseño de la investigación es un estudio mixto, debido a que, combina los datos de tipo cuantitativo con el análisis cualitativo de las variables de estudio. De esta manera, el acercamiento a los participantes se llevó a cabo al finalizar el primer periodo académico de 2018. Antes de iniciar la encuesta, se hizo entrega del consentimiento informado (Apéndice A) a cada uno de los vendedores informales y finalmente se lograron registrar las respuestas de 300 personas.

3.2 Enfoque e instrumento

El presente estudio consistió en una investigación de tipo observacional y descriptiva respecto de las condiciones laborales de adultos mayores de Bucaramanga que se dedican a las ventas ambulantes en el área metropolitana de la ciudad. Los estudios descriptivos según Bonilla (1997), se centran en la caracterización y descripción de hechos y fenómenos de manera muy aproximada a como se presentan en la realidad.

En el proceso de recolección primaria de información se utilizó como técnica la encuesta abierta y como instrumento un cuestionario sobre situación laboral del adulto mayor dedicado a ventas ambulantes en la ciudad de Bucaramanga. La encuesta fue una conversación o intercambio verbal cara a cara.

3.3 Población y muestra

La investigación es una descripción detallada de las condiciones de trabajo de los adultos mayores, en el cual por medio de un estudio de caso se tomó una muestra de 300 adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en el centro de la ciudad (población objetivo), y sus alrededores, como cabecera, siendo este número de personas suficientes para realizar el proyecto. Para el cálculo del tamaño de la muestra de una población sabiendo el valor aproximado de la población total que es de 279.500 adultos mayores en Bucaramanga para el año 2018, se debe presentar un nivel de confianza estadístico de mínimo 91% para la muestra seleccionada y un error de estimación del 9% para la muestra seleccionada (Valdivieso *et al.*, 2011). Para ello es aplicada la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N \cdot Z_a^2 \times p \times q}{(N - 1) \cdot d^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde,

Z: nivel de confianza asumiendo distribución normal

d: precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población total (279.500 adultos mayores en Bucaramanga en el 2018)

p: probabilidad a favor o de éxito (proporción esperada)

q: probabilidad en contra o de fracaso (q = 1-p)

El cuestionario tipo encuesta fue usado como fuente primaria y se realizó de manera individual a un grupo focal evaluando varias características sociodemográficas y laborales.

Tipo de muestra: no probabilística, estratificada y de conglomerados desiguales.

3.4 Definición de las variables

El estudio alcanzó un tamaño de muestra de 300 vendedores ambulantes de acuerdo con los recursos y tiempo disponible para el proyecto, reflejando la situación laboral del sector de la ciudad escogido y permitió tener información en tiempo real sobre las condiciones de trabajo de los adultos mayores participantes dedicados a las ventas ambulantes, los cuales pueden ser considerados como representantes del estrato.

La ponderación y valoración por niveles fue definida de acuerdo a la siguiente información:

- i. Información sociodemográfica: edad, género, escolaridad, estado civil, estrato y tipo de vivienda.
- ii. Condiciones laborales: Lugar de trabajo, años de trabajo informal, jornada de trabajo, salario, costos de vida, personas que dependen del trabajo informal en el núcleo familiar, tipo de cobertura en salud, estado de salud y riesgos laborales.

Tabla 2.

Definición de variables utilizadas para diseñar el cuestionario

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Sociodemo- gráficas	Según la organización	Sujeto mayor de 60	- Edad	- Años
	internacional del trabajo,	años con	- Género	- Sexo

	adulto mayor es toda persona mayor de 60 años, que vivencia cambios y transformaciones físicas, biológicas y sociales producto del paso de los años.	características demográficas, con capacidad o no de mantener en equilibrio en sus esferas psicológica, biológica y social; cuya situación está discriminada por el estado socioeconómico, las redes de apoyo y las relaciones efectivas.	- Estado civil. - Ocupación informal. - Dependencia económica. - Necesidades y problemas.	- Casado - soltero - Tipo de trabajo - Autosuficiente - Dependiente - Necesidades insatisfechas
Condiciones laborales en la informalidad	Condiciones relacionadas con la dependencia y realización de un trabajo de manera informal, caracterizado por bajos ingresos y falta de protección y garantías que brinda un trabajo formal (salarios, seguridad social, prestaciones, cesantías)	Condiciones laborales propiciadas por la realización de un trabajo informal del cual se derivan ingresos para satisfacer o no necesidades básicas.	- Tipo de venta ambulante - Ingresos. - Seguridad social. - Dependencia y autosuficiencia económica.	- Venta propia - Rentas - Venta para otros - Con pensión - Sin pensión - Con Sisben - Dependiente de otros - Autosuficiente económicamente

Fuente: Elaborada por la autora.

3.4.1 Proceso de recolección, captura y análisis de la información

En el proceso de recolección se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias fueron los datos de los cuestionarios realizados a los adultos mayores dedicados a ventas

ambulantes en la ciudad de Bucaramanga. Las fuentes secundarias fueron los documentos o informes públicos sectoriales sobre vejez y envejecimiento; la política pública de vejez y envejecimiento en Colombia; tesis de grado, artículos y ponencias, tanto en medio físico como on-line. Las fases que fueron contempladas en la investigación fueron las siguientes:

La captura de la información permitió ponderar factores asociados a las condiciones y riesgos laborales que enfrenta la población seleccionada en estudio

Las variables cualitativas analizadas en el presente estudio fueron consideradas como discretas, ya que fueron establecidas para calificar las condiciones y riesgos asociados con una situación de trabajo informal. Estos riesgos se entienden como factores capaces de producir enfermedades y accidentes durante la jornada laboral, los cuales en este proyecto no pueden ser discutidos en base a sus causas, pero a partir de los datos obtenidos pudieron ser clasificados por niveles de vulnerabilidad de la población en cuestión.

De este modo, fue realizado el diseño y aplicación de los instrumentos a la muestra de adultos mayores seleccionados, el cual permitió hacer un análisis de la información recolectada según categorías relacionadas con las variables demográficas y de salud. La información colectada fue tabulada, graficada y posteriormente evaluada. La información es así mostrada como muestreo no probabilístico aleatorio simple.

4. Resultados, consideraciones y recomendaciones

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el análisis de los cuestionarios realizados a 300 adultos mayores de 60 años que se desempeñan como vendedores ambulantes en la zona Centro y Cabecera del área metropolitana de Bucaramanga. Teniendo en cuenta estos resultados se realizó la ponderación de diferentes factores asociados a las condiciones laborales de la población

seleccionada. Entre ellos: el margen de edad, nivel de estudio, estado civil y estrato socioeconómico. Así también, estos factores fueron comparados con otros estudios similares realizados anteriormente en Colombia.

4.1 Análisis de resultados

Luego de haber realizado las encuestas a 300 vendedoras ambulantes de Bucaramanga que participaron voluntariamente, fueron cuantificados los factores sociodemográficos por medio del análisis descriptivo y los panoramas laborales asociados a estos adultos mayores que ejercen como vendedores informales. Igualmente, a través de un análisis econométrico se identificaron los principales factores de riesgo al hacer estadística sobre las respuestas colectadas al cuestionario realizado sobre las condiciones laborales.

4.1.1 Análisis descriptivo de la población de estudio

En esta primera etapa fueron ponderadas las características sociodemográficas representativas de los participantes como el margen de edad, nivel de estudio, estado civil y estrato (Tabla 3), ya que esto permitió identificar algunas de las razones por las cuales este oficio diario es percibido como opción única de trabajo para adultos mayores.

Tabla 3.

Características sociodemográficas de los vendedores ambulantes.

Variable	Frecuencia	Total
Género	300	100 %
Femenino	148	49,0 %

Masculino	152	51,0 %
Edad promedio	69 años	60-83 años
Estado civil		
Solteros	45	15,0 %
Unión libre	54	18,0 %
Casados	101	34,0 %
Divorciados	65	22,0 %
Viudos	35	12,0 %
Estrato		
1	103	34,3 %
2	112	37,3 %
3	78	26,0 %
4	7	2,3 %
Tipo de vivienda		
Propia	135	45,0 %
Arrendada	123	41,0 %
Pensión	42	14,0 %
Nivel de estudios		
Primaria incompleta	42	14,0 %
Primaria completa	48	16,0 %
Secundaria incompleta	58	19,3 %
Secundaria completa	60	20,0 %

Estudios avanzados incompletos	33	11,0 %
Estudios avanzados completos	22	7,3 %
Nivel educativo de hijos	37	12,3 %
Primaria incompleta	10	3,3 %
Primaria completa	17	5,7 %
Secundaria incompleta	40	13,3 %
Secundaria completa	85	28,3 %
Estudios avanzados incompletos	65	21,7 %
Estudios avanzados completos	58	19,3 %
Analfabetas	25	8,3 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

La identificación de las condiciones sociodemográficas de los 300 adultos mayores en el trabajo de campo permitió definir la edad promedio como 69 años y que de esta población, el 49 % son mujeres y el 51 % son hombres, lo cual evidencia una mayor participación masculina en el oficio (Tabla 3). Esta tendencia fue observada también en la escala nacional, ya que según las cifras del Mercado Laboral por sexo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE, la tasa de ocupación para hombres es 69,8 % y para mujeres de 46,2 %. Por lo tanto, la participación femenina en el mercado laboral sigue siendo ligeramente inferior.

Otro estudio reciente sobre la participación en actividades laborales de la población adulta mayor de 60 años en Colombia estimó un modelo de regresión logística, esto se realizó analizando la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2014. El estudio destaca que la probabilidad de que un adulto mayor de 60 años continúe trabajando es mayor en el género masculino que es cabeza de hogar o que posee buen nivel educativo, es decir, para un subempleado subjetivo.

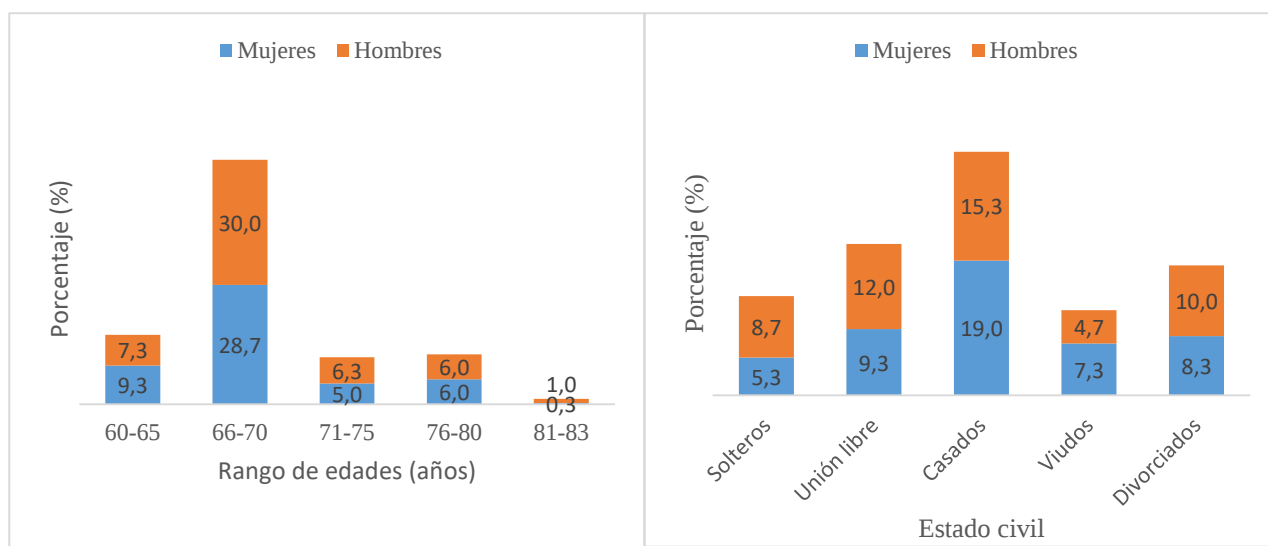


Figura 2. Distribución del rango de edades y estado civil de los participantes según género.

Además, la visualización de la distribución según género mostrada en la Figura 2, permitió conocer que la población de participantes se concentra entre los 66-70 años. Otro detalle que fue observado es una mayor frecuencia de mujeres en edades entre 60-65 años, mientras que la participación de mujeres y hombres mayores de 80 años es muy escasa y casi exclusiva del género masculino.

De los 300 vendedores ambulantes, el estado civil casado fue predominante en ambos géneros (15,3 % son hombres y 19 % son mujeres), siendo a seguir el estado en unión libre dominante con mayor población masculina con 12 % frente a 9,3 % de mujeres y una tendencia similar se observó

para los divorciados. Una característica diferente por género se observó en las personas solteras y viudas, ya que existe una mayor población de vendedores masculinos solteros que viudos, en cuanto en la población femenina existe una mayor frecuencia de viudas en comparación con las solteras (ver Figura 2).

Con respecto al estrato social, observamos en la Tabla 3 que los estratos predominantes fueron los 1 y 2 con 37,3 % y 34,3 %, respectivamente. El 26 % de los encuestados pertenecen al Estrato 3 y solo el 2,3 % al Estrato 4. Además, fue observado que la población con vivienda propia se destaca por un 45 %, mientras 41 % vive en viviendas arrendadas y solo 14,0 % hacen pagos diarios o semanales de alquiler en pensiones. Por otro lado, el nivel de estudios de los participantes es presentado también en la Tabla 3, donde la población predominante fue aquella con estudios de secundaria completa (20 %) e incompleta (19,3 %), seguido de primaria completa (16 %), primaria incompleta (14 %) y en menor medida las personas con estudios avanzados incompletos (11 %) y completos (7,3 %). En general el nivel educativo estuvo independiente del género pues se observó pocas diferencias entre los porcentajes según el género.

Usando estos datos sociodemográficos fue posible relacionar las causas principales implicadas en los adultos mayores que han decidido seguir trabajando informalmente, pese a su avanzada edad. En nuestros entrevistados se apreció una predominancia de personas de estratos bajos y más del 50 % está actualmente viviendo en casas o habitaciones alquiladas, exactamente un 55 % de la población encuestada.

Estos datos coinciden con los resultados del estudio de Murillo & Venegas (2011), el cual estudió las variables que influyen sobre la decisión de continuar en una actividad laboral para las personas de más de 65 años. El estudio dice que existe una mayor probabilidad de continuar trabajando si la persona de avanzada edad no es propietaria de una vivienda y es jefe de hogar. A su vez, ellos relacionan que debido a que el acceso a las pensiones por jubilación es limitado, esto

no favorece la adquisición de vivienda en los adultos mayores y por ende el retiro del mercado laboral se extiende en su ciclo de vida. Adicionalmente, la trayectoria laboral de los trabajadores informales es más inestable, por lo que el principal efecto de sus ingresos laborales fluctuantes se ve reflejado no solo en una menor probabilidad de obtener vivienda propia, sino en la dificultad también de acceder a seguridad social en régimen contribuyente.

En relación a los descendientes, se apreció que presentan un buen nivel educativo ya que 28,3 % terminaron la secundaria, 21,7 % está con estudios avanzados incompletos y 19,3 % han terminado los estudios avanzados. Un menor porcentaje de ellos terminaron la escuela primaria (5,7 %) o tienen educación secundaria incompleta (13,3 %), mientras algunos no han tenido educación básica (8,3 %).

4.1.2 Condiciones laborales

A través de este apartado fue realizado el diagnóstico sobre las condiciones laborales de los adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en la ciudad de Bucaramanga en el año 2016.

Iniciando con las condiciones económicas, en la Tabla 4 se observa que el ingreso promedio mensual de los encuestados fue de \$570.000, siendo este valor calculado similar tanto para hombres como para mujeres. Comparando con el gasto mensual básico de \$202.000 para transporte y alimentación, este ingreso es adecuado para quien tiene vivienda propia y/o no tiene responsabilidades económicas con otras personas, sin embargo, anteriormente se vió que entre 40-55 % de los vendedores deben pagar arriendo. A partir de estos datos podemos analizar que los participantes tienen pocas posibilidades de ahorro o de pagar otros gastos como cotizar pensión, cesantías, seguro para cubrir riesgos laborales (ARL) y gastos en educación o en salud, siendo esto un agravante para la calidad de vida de estos adultos mayores.

Tabla 4.

Ingreso y gasto promedio de los encuestados

Variable	Ganancia diaria	Ganancia mensual	Gasto diario en transporte	Gasto mensual en transporte	Gasto diario por alimentación	Gasto mensual por alimentación
Promedio						
(\$)	19.500	570.000	2.750	62.000	7.500	202.000

Fuente: datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

Aparte fue calculado el promedio de días laborales como 6 días, mientras los días de descanso se dividen entre una mayoría que nunca descansa del trabajo de ventas informales (43 %) y otros que solo descansan 1 día a la semana (36,7 %). Unos descansan 2 días a la semana (19,3 %) y una minoría del 1 % descansan entre 3 y 4 días de la semana.

Continuando con la Tabla 5, se observa el número de dependientes de la población entrevistada, siendo en su mayoría personas que no tienen a su cargo dependientes, mientras en promedio 33 % de la población tienen personas dependientes económicamente, entre ellos la mayoría tienen una persona a cargo (en promedio 12 %), siendo más que todo personas entre 16 a 64 años de edad (21,7 %), también personas mayores de 64 años (21,7 %) y en una mayor proporción personas con alguna discapacidad o enfermedad (25,3 %), por lo que se podría asumir que debe tratarse de las parejas sentimentales de estos adultos mayores o familiares cercanos. En menor medida algunos de estos vendedores informales tienen a cargo la responsabilidad económica de más de una persona (2 a 6) siendo en mayor proporción personas con 16 a 64 años (18,3 % respondió tener 2 personas a cargo en esta edad y 5,3 % más de dos personas a cargo de esta edad). Por el rango de edad es posible asumir que debe tratarse de los hijos o familiares cercanos.

Tabla 5.

Datos de las personas que dependen económicamente de los participantes.

Variable	Dependientes menores de 15 años	Dependientes entre 16-64 años	Dependientes mayores de 64 años	Dependientes descapacitados o enfermos
0	232 77,3 %	164 54,7 %	197 65,6 %	209 69,7 %
1	43 14,3 %	65 21,7 %	65 21,7 %	76 25,3 %
2	17 5,7 %	55 18,3 %	26 8,7 %	13 4,3 %
3-6	8 2,6 %	16 5,3 %	12 4,0 %	2 0,7 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

En la Tabla 5 se aprecia ahora las zonas laborales de los adultos mayores encuestados, el medio de transporte utilizado por ellos para llegar al trabajo y también las respuestas sobre episodios de violencia experimentados durante la jornada laboral. Se destaca en este caso el centro de Bucaramanga como el principal lugar para las ventas informales de los adultos mayores (66 %), seguido de la zona de Cañaveral en Floridablanca con el 15,3 % y luego la zona del norte de Bucaramanga (10 %) y cabecera por último como la menos frecuente (8,7 %).

Tabla 6.

Condiciones laborales relacionadas con la zona de trabajo, el medio de transporte usado para desplazarse y los casos de violencia sufridos por algunos encuestados.

Zona de trabajo	Frecuencia	Total
Centro	198	66,0 %
Norte	30	10,0 %
Cañaveral	46	15,3 %
Cabecera	26	8,7 %
Medio de transporte laboral		
Camina	87	29,0 %
Transporte informal	78	26,0 %
Transporte público	88	29,3 %
Bicicleta	43	14,3 %
Ninguno	4	1,3 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

Sobre los medios de transporte se puede observar que los más frecuentes son el transporte público (29,3 %) y la caminata (29 %), los cuales pueden ser preferidos tal vez por que facilitan más el desplazamiento de la mercancía y por su menor costo. Después sigue el transporte informal (26 %), la bicicleta (14,3 %) y una pequeña cantidad de personas no necesitan transporte porque trabajan en frente de sus casas (1,3 %) y así evitan gastos en transporte o el traslado de su material de trabajo.

Otros datos sobre la situación laboral de los entrevistados se muestran en la Tabla 7, en ella se muestra al inicio el promedio de años laborales (49 años) y el promedio de años como vendedores informales (35 años) los cuales fueron bastante similares según el género. Las horas laborales

fueron en promedio 10 horas y media y se analizó que es una carga laboral bastante intensa para una persona de la tercera edad que podría ser considerado como un riesgo laboral.

El oficio de ventas puede no acarrear muchos riesgos laborales, pero debe considerarse también la salud de las personas que lo ejercen ya que puede implicar un trabajo forzado en el momento del transporte de la mercancía, exposición a accidentes y/o permanecer mucho tiempo en una mala posición o en pie, los cuales son factores de riesgo laboral importantes para esta población de avanzada edad. Por ello se apreció aquí que las personas entrevistadas en su mayoría descansan poco y/o tienen una jornada laboral extensa diaria, por eso en la encuesta se valoró el estado de salud de estos adultos mayores para poder evaluar el riesgo laboral de esta profesión informal.

Tabla 7.

Datos sobre los años, días y horas laborales de los participantes

Variable	Mujeres	Hombres	Total
Promedio de años laborales	48	49	49
Promedio de años de labor informal	35	35	35
Promedio horas laborales al día	10,6	10,5	10,5
Promedio días laborales a la semana	6	6	6
Días de descanso por semana	Frecuencia		Total
0	129		43,0 %
1	110		36,7 %
2	58		19,3 %
3-4	3		1,0 %
Número de comidas por día			

1	17	5,7 %
2	86	28,7 %
3	158	52,6 %
4-6	39	13,0 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

4.1.3 Bienestar y salud

Entre los aspectos relacionados con el régimen de salud fue observado que el 45,3 % pertenecen al régimen subsidiado, el 31,3 % al régimen contributivo y el 23,3 % no presentan ningún tipo de cobertura en salud (Tabla 8 y Figura 3).

Otra variable de la Tabla 8 y Figura 2 es el estado de salud de los encuestados, fue posible observar que existe una misma proporción entre los vendedores con una salud buena (33,3 %) y los vendedores con una salud regular (32,3 %), mientras los que consideraron tener una salud excelente fueron el 18,3 % y aquellos que se consideraron con una salud deteriorada o en condición delicada de salud fueron el 16 %. Sabemos que la salud es generalmente el factor determinante para que la población pueda estar activa laboralmente, en este caso el estado de salud es lo que define el envejecimiento activo y la permanencia de un individuo de avanzada edad en el mercado laboral.

Tabla 8.

Régimen y estado de salud de los encuestados

Variable	Frecuencia	Total (%)
Afiliación en salud		
Subsidiado	136	45,3

Contributivo	94	31,3
Ninguno	70	23,3
Estado de salud		
Excelente	55	18,3 %
Bueno	100	33,3 %
Regular	97	32,3 %
Malo	58	16,0 %

Nivel de la atención recibida en entidades de salud

1	6	2,9 %
2	26	12,9 %
3	61	30,3 %
4	70	34,8 %
5	38	18,9 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

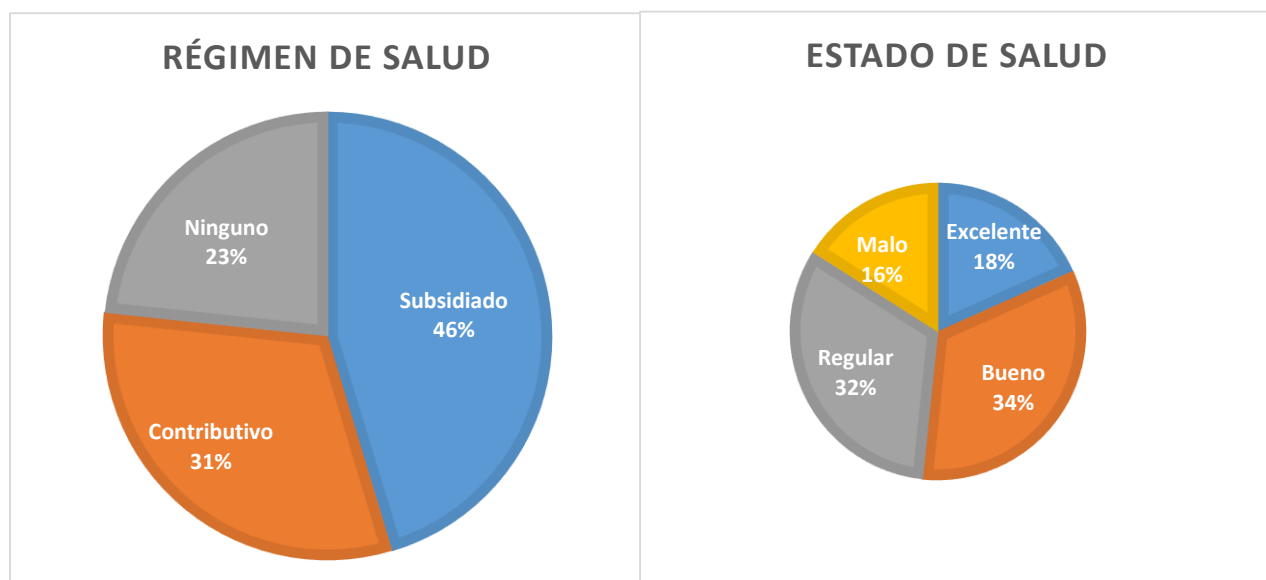


Figura 3. Régimen y estado de salud de los vendedores encuestados.

Después se preguntó sobre el nivel de satisfacción que tienen los encuestados sobre la atención recibida por aquellos que están afiliados a algún régimen de salud y han estado en revisión médica en los últimos meses, siendo así observado que la mayoría consideró un Nivel 4, lo que indicó que se han sentido bien atendidos (34,8 %), un 30,3 % respondió por el Nivel 3 de atención que indicaría haber sido atendidos parcialmente, 18,9 % respondió por el Nivel 5 como atendidos muy bien y una menor proporción se identificó con el Nivel 2 (12,9 %) y el Nivel 1 (2,9 %), donde habrían sido atendidos de una manera muy deficiente o no haber sido atendidos acorde a sus necesidades.

Las condiciones de salud de los vendedores encuestados también fueron valoradas pues permiten tener una mejor idea de los agentes de riesgo de enfermedad, por ejemplo, considerando también el porcentaje de exposición durante la jornada laboral como accidentes ocurridos en los últimos 12 meses y/o como malestares/molestias sentidas en diferentes partes del cuerpo en los últimos 4 meses (Tabla 8). Es preocupante el estado de salud de estos adultos mayores que trabajan informalmente pues en la Tabla 8 se muestra que casi el 50 % de ellos presentaron un estado de salud entre regular y malo.

Al ver la Tabla 9 fue posible identificar que el principal factor de riesgo causante de accidentes en el trabajo fue el cansancio físico (40,3 %), el dolor de espalda/cintura (37 %) y el dolor de cabeza (36,3 %), molestias muy comunes en personas de avanzada edad como estos trabajadores. Este tipo de molestias pueden ser asociadas con el ambiente laboral ya sea por cambios bruscos en el clima que causan fatiga, posiciones incómodas que causan dolores musculares y el propio ambiente del trabajo informal lleno de ruido y humo de carros que pueden causar dolor de cabeza y otras molestias como gripes o virus por la exposición constante a la contaminación del ambiente exterior.

Continuando el estudio fue visto que solo el cansancio visual y el dolor en las extremidades son molestias que se presentan en menor porcentaje ya que un mayor número de personas afirmaron

que nunca han experimentado estos síntomas, mientras que solo 36,7 % de las personas aseguraron haber tenido accidentes durante la jornada de trabajo en los últimos 12 meses, habiendo sido solo una vez para el 67,3 % de la población, 28,2 % dos accidentes laborales y apenas 4,5 % más de dos accidentes laborales. La mayoría de los accidentes como era de esperarse ocurrió en la jornada laboral (41,8 %), pero para el 28,2 % ocurrió en casa mientras se preparaba para el trabajo y para el 30 % ocurrió en la calle camino al trabajo. Un 70,9 % de estos casos fueron atendidos principalmente por el SISBEN (34,6 %) y por las entidades prestadoras de servicios-EPS (32 %) o por médicos particulares (21,8 %) y en menor medida por conocidos o familiares que supieron tratar estos accidentes (11,5 %).

Tabla 9.

Condiciones de salud presentadas por los vendedores encuestados.

Variable	Frecuencia	Total (%)
Dolores de espalda/cintura		
Siempre	11	37,0 %
Algunas veces	90	30,0 %
Nunca	99	33,0 %
Dolores de cabeza		
Siempre	109	36,3 %
Algunas veces	68	22,7 %
Nunca	123	41,0 %
Dolores en extremidades		
Siempre	96	32,0 %

Algunas veces	75	25,0 %
Nunca	129	43,0 %
Cansancio visual		
Siempre	88	29,3 %
Algunas veces	71	23,7 %
Nunca	141	47,0 %
Cansancio físico		
Siempre	121	40,3 %
Algunas veces	100	33,3 %
Nunca	79	26,3 %
Accidentes/lesiones en los últimos 12 meses		
Una vez	74	67,3 %
Dos veces	31	28,2 %
Varias veces	5	4,5 %
Lugar donde ocurrió		
Casa	31	28,2 %
Trabajo	46	41,8 %
Calle	33	30,0 %
Atención médica recibida		
SISBEN	27	34,6 %
Hospital	6	7,7 %
Particular	17	21,8 %

Amigo/alguien conocido	3	3,8 %
EPS	25	32,0 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

Por último, se preguntó sobre episodios de violencia vividos por estos trabajadores para conocer más sobre su situación laboral y dio como resultado que un total de 37,7 % ha sufrido episodios de violencia, siendo de este porcentaje el 20 % de género femenino y generalmente la mitad de los casos ha pasado solo una vez, 32,7 % ha pasado dos veces y 16 % tres o más veces.

Los principales motivos que llevaron a la violencia fueron los asuntos familiares (31,9 %) y los asuntos laborales por peleas con colegas de trabajo (30,1 %), seguido de problemas con la fuerza pública por trabajar en espacio público (26,5 %) y por último estuvieron los problemas con la pareja sentimental (11,5 %).

Tabla 10.

Episodios de violencia vividos por los encuestados y nivel de satisfacción laboral.

Episodios de violencia	Frecuencia	Total
0	187	62,3 %
1	58	19,3 %
2	37	12,3 %
3 o más	18	6,0 %
Mujeres	60	20 %
Motivo del episodio		
Pareja sentimental	12	11,5 %
Colega	34	30,1 %

Fuerza pública	30	26,5 %
Familia	34	31,9 %
Nivel de comodidad laboral		
0	3	1,0 %
1	13	4,3 %
2	39	13,0 %
3	90	30,0 %
4	121	40,3 %
5	34	11,3 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

Para finalizar se valoró el nivel de comodidad al ejercer el trabajo de vendedor informal de los encuestados, para lo cual 40,3 % expresó sentirse en el Nivel 4 de comodidad y satisfacción con su trabajo ya que le permite sustentarse y ocuparse en un oficio en el cual se siente a gusto, mientras el 30 % se siente en un Nivel 3 de comodidad presentando algunas dificultades laborales, 13 % se siente en un Nivel 2, 11,3 % en un Nivel 5, 4,3 % no está conforme con su condición laboral expresando sentirse en un Nivel 1 de comodidad y apenas 1 % está totalmente inconforme con su situación laboral en el Nivel 0 de comodidad laboral.

4.2 Valoración de los riesgos laborales

En esta etapa el propósito fue caracterizar y valorar las condiciones laborales del adulto mayor dedicado a trabajar en el sector informal en Bucaramanga.

Entre los síntomas más descritos por la población se encontraron el cansancio físico, el dolor de cabeza y el dolor de espalda/cintura que pueden estar asociados al ambiente laboral, como altas

temperaturas, exposición al ruido, contaminación, malas posiciones, llevar cargas pesadas por largas distancias, estar de pie mucho tiempo y las extensas jornadas laborales que llevan día a día.

Sobre el cansancio físico o fatiga se observa que en el trabajo formal fue mucho menor la frecuencia siendo 14,9 % frente a 33,9 % en el sector informal de Bogotá (Rojas, 2012) y 40,3% en este estudio de Bucaramanga.

Estas molestias coinciden con las del sector laboral formal, relacionados con las condiciones ergonómicas del trabajo, pero en el sector informal se manejan jornadas laborales más extensas en ambientes muy variados y con mayores riesgos laborales pues no hay regulación sobre los equipos de protección, prevención de accidentes o seguridad contra robos, por lo que la incidencia en estas molestias es mayor en el sector del trabajo informal.

Para definir las variables de estudio que mejor definen el nivel de riesgo o grado de peligrosidad en los entrevistados según su clasificación de peligros, los riesgos laborales representados en el cuestionario aplicado fueron evaluados en torno a las molestias de salud que representaron a los participantes (cansancio físico, dolor de espalda/cintura, dolor de cabeza o dolor en extremidades). De modo que se dividió las posibles causas de estas molestias en: estado de salud regular o malo, horario intensivo (más de 7 horas diarias laborando) y poco descanso semanal (sin día de descanso o solo un día de descanso). Cuando una de las respuestas sobre una o más lesiones fue siempre, entonces se calculó el porcentaje para cada posible causa vivida para cada participante, contabilizando solo aquellas preguntas en las cuales el participante admitió estar expuesto (Tabla 11). Con esta escala se intentan relacionar las principales causas de los factores de riesgo y su capacidad para causar accidentes laborales, siendo así posible identificar los peligros a los que están expuestos los adultos mayores, las cargas laborales que viven a diario y su respectiva valoración de riesgos.

Tabla 11.

Relación entre las lesiones laborales y sus posibles causas

Causa probable de las lesiones laborales	Presenta siempre una o más lesiones (frecuencia)
No tiene suficientes días de descanso (nunca o solo 1 día semanalmente)	153
Carga horaria de más de 7 horas	184
Salud regular o deteriorada	120

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada por la autora en Bucaramanga.

Este análisis dio como resultado que la principal causa de las lesiones o el deterioro de la salud durante el trabajo en los participantes fue la carga laboral diaria para aquellos que trabajan más de 7 horas al día. La segunda causa fue no tener suficientes días de descanso, es decir, para aquellas personas que trabajan 6 o 7 días a la semana hay mayor probabilidad de sufrir accidentes/molestias laborales, obteniendo de esta forma el porcentaje de vendedores ambulantes de la tercera edad expuestos al deterioro de la salud en los últimos meses de trabajo. Comparando con un estudio realizado con trabajadores informales de Bogotá de varios sectores industriales, se determinó de forma parecida que la principal causa de fatiga laboral reportada fue no haber tenido días de descanso (66,7 %), mientras que cuando las personas tuvieron por lo menos un día de descanso la fatiga en la población disminuyó a la mitad (33,3 %) (Rojas, 2012). En nuestro caso el horario extendido de trabajo diariamente influyó más en las lesiones provocadas en los entrevistados y en este caso eso ocurre porque ellos no tienen un salario fijo y vimos que su salario mensual promedio es menos que el salario mínimo legal, entonces deciden trabajar más tiempo para poder aumentar sus ingresos y así poder suplir sus necesidades económicas.

4.3 Discusión grupal

En esta etapa los datos obtenidos fueron comparados con los datos de estudios anteriores para trabajo formal a fin de evaluar y discutir las mejoras necesarias sobre las políticas públicas en materia de empleo implementadas por el gobierno de Colombia sobre la vejez y el envejecimiento.

En el último boletín del DANE y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) sobre la proporción de la población ocupada informal Bucaramanga quedó ubicada en el puesto número 11 con un valor de 56,6 % de trabajadores informales en su área metropolitana.

Para comparar estos datos fue consultado el boletín de enero a marzo de 2018 del DANE sobre la medición del trabajo informal y seguridad social, aunque se vio que no hay una medida nacional sobre la cobertura en salud para la población que trabaja informalmente, fue decidido comparar con la población ocupada afiliada a seguridad social en salud (93,4 %) y este porcentaje superó en un 16,8 % el porcentaje de personas encuestadas en Bucaramanga con trabajo informal adultos mayores son cobertura en salud (76,6 %), frente al 23,5 % de los informales entrevistados sin cobertura en salud. El 68,5 % de esta población con trabajo formal pertenece al régimen contributivo y el 23,9 % está con cobertura como subsidiados. En este aspecto podemos apreciar que hace falta una política pública donde se brinde mayor información sobre el régimen de salud subsidiado o destinar cupos exclusivos para la gente de avanzada edad de bajos recursos. Esta falta de cobertura en salud es un alto riesgo laboral ya que en caso de accidentes el costo de la atención médica va ser una deuda considerable para un vendedor informal, puesto que rara vez ellos pueden participar en el fondo de pensiones o en una ARL que los auxilie en casos de incapacidad o calamidad.

Además, la carga laboral de los encuestados sobrepasa por varias horas la carga laboral promedio de un trabajador formal que son 6-8 horas semanales (Badillo & Quiroga, 2018). Aparte un trabajador informal en promedio labora de 4 a 5 días a la semana, mientras el 43 % de los

trabajadores informales encuestados no toman días de descanso o descansan apenas 1 día a la semana (36,7 %). Los resultados fueron muy similares de los obtenidos por encuestas a trabajadores informales en Bogotá para 11 horas diarias de trabajo y 46,7 % de la población que no tuvo descanso en la semana (Rojas, 2012). En otro estudio se mostraron los mismos promedios obtenidos en este trabajo: 10 horas diarias y 6 días de trabajo semanal, solo que en este caso se tomó una muestra de 1210 vendedores informales estacionarios del mercado Bazurto en Cartagena (Gómez-Palencia., 2011). El promedio de edad en este estudio fue de 39 años.

En la Constitución política de 1991 se estipuló que una jornada laboral ordinaria debe ser máximo de 48 horas semanales o 8 horas diarias, por lo que al considerar los encuestados vemos que laboran más de las horas establecidas por la ley y además son adultos mayores que son más vulnerables a problema de salud y riesgos laborales por su estado de salud. Aun en estas condiciones el salario promedio de ellos es menor que el salario mínimo legal vigente por lo que sus condiciones laborales no les permite cotizar pensión, cesantías o ARL.

Analizando el tipo de vivienda se observó que un 45 % de los encuestados gozan de vivienda propia, esto comparado con otras encuestas nos da un valor alto ya que en la ciudad de Cali el 31 % de los vendedores ambulantes vive en vivienda propia (Robledo *et al.*, 2015), pero demuestra que es importante que el gobierno continúe ampliando las posibilidades para que las personas de avanzada edad sin recursos económicos puedan adquirir viviendas de interés social a través de subsidios para las poblaciones más vulnerables como ellos.

Las personas que trabajan como vendedores informales generalmente son vistas como personas con bajo nivel educativo, pero en este caso de estudio se apreció que la mayoría terminaron la educación secundaria (20 %) o la educación básica primaria (16 %), sin embargo la tasa de personas que abandonaron la secundaria fueron de esta misma magnitud (19,3 %), así como los que abandonaron la primaria (14 %), que es generalmente un indicador de la falta de oportunidades de

los adultos mayores que los lleva a trabajar informalmente por diferentes motivos personales y por falta de pensiones y cesantías para cubrir sus gastos.

4.4 Conclusiones

Este estudio realizado en la ciudad de Bucaramanga con una muestra representativa de vendedores informales de edad avanzada (mayores de 60 años) permitió el diagnóstico y caracterización de las condiciones de trabajo y salud en las que se encuentran la mayoría de estas personas. Se caracterizaron por ser 49 % mujeres y 51 % hombres principalmente de estratos uno y dos.

El ingreso promedio de esta población fue de \$570,000 trabajando en promedio 10 horas al día y 6 días a la semana. Aunque la mayoría de la población no tiene responsabilidades económicas con otras personas, el 55 % debe pagar alquiler de vivienda, mientras solo el 31 % paga el régimen contributivo para poder tener cobertura en salud. Según este perfil laboral, el estudio confirma que esta población activa laboralmente en Bucaramanga no tiene una jornada laboral legal según la normatividad actual, puesto que devengan menos del salario mínimo legal vigente trabajando durante gran parte del día.

Los factores de riesgo más frecuentes de esta comunidad coinciden con los reportados de mayor relevancia por el sector del trabajo formal, como cansancio físico, dolores de espalda/cintura y dolores de cabeza asociados a malas posturas, esfuerzos físicos intensos y/o permanencia en pie por largos periodos de tiempo. Pero adicionalmente ellos están expuestos frecuentemente a la contaminación, a cambios climáticos bruscos e incomodidades al trabajar en ambientes externos, esto sumado a su avanzada edad mostró una accidentalidad del 36,7 % y episodios de violencia en el 37,7 % de los entrevistados. Estas son cifras muy altas en personas vulnerables de avanzada edad considerando además que el 32 % tienen un estado de salud regular y el 23 % de ellos no posee cobertura en algún sistema de seguridad social en salud.

4.5 Consideraciones y recomendaciones

Con la información compilada en este estudio sobre los vendedores informales de edad avanzada participantes, se citan las siguientes recomendaciones que pueden ayudar a prevenir accidentes en esta labor:

A pesar de la vulnerabilidad social presente en esta población, una mayoría de 40,3 % manifestó sentirse bien trabajando informalmente porque así pueden suplir sus necesidades y tener una ocupación al buscar trabajo por sus propios medios, pero necesitan una mejor cobertura por parte del estado ya sea con subsidios de vivienda, mayores beneficios en salud, mejores programas de asistencia social, mayor cobertura y coordinación de los sistema de protección social para aumentar las posibilidades de obtener pensión de vejez, así como pensión al derecho a la subsistencia en condiciones dignas para ancianos o derecho al mínimo vital y programas instructivos sobre hábitos saludables y bienestar, ya que en su mayoría tienen una carga laboral muy pesada y un entorno laboral inapropiado para su edad, siendo estos los principales factores de riesgo laboral que pueden llevar a accidentes laborales en esta población.

Es importante que los trabajadores se tomen al menos 1 o 2 días de descanso para evitar lesiones ya que aquellos que nunca tienen un día libre reportaron mayores quebrantos de salud o entonces disminuir la jornada laboral diaria. Además, hacer uso de medidas de protección como tapabocas, guantes, calzado adecuado, buena postura y buena higiene en su sitio de trabajo.

Existen limitaciones propias del diseño descriptivo que no permitieron establecer relaciones entre variables, por lo que se espera que en investigaciones posteriores se proponga un diseño que permita establecer relaciones de causa-efecto entre las condiciones laborales y el estado de salud físico y mental, así como considerar también si existen casos de muerte o calamidad que hayan ocurrido con esta población de trabajadores y que no pueden ser estudiados por autoreporte.

Además, estudiar más a fondo las reclamaciones y mejoras que a ellos les gustaría solucionar respecto a sus condiciones laborales y de salud como población vulnerable en Colombia, así como los diferentes trabajos informales en adultos mayores y sus respectivas condiciones y riesgos laborales.

Referencias bibliográficas

Aguilar, L. (2008). *Estudio introductorio a las políticas públicas*. Madrid: Ediciones Morata, p. 39.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2004). *Población vulnerable: Derechos y acciones afirmativas*. Recuperado el día 04 de abril 2006 de www.desarrolloeconomico.gov.co

Aragón, F. (1984). *Vejez y envejecimiento humano*. Madrid: Paidós, p. 39

Arango, V. y Ruiz, J. (2012). *Diagnóstico de los adultos mayores en Colombia*. Recuperado el día 30 de Mayo 2012 de www.sdp.gov.co/portal/documentacion

Ardila, J. C. P., Rodríguez, A. R. M. (2013). Condiciones de salud y laborales de la población trabajadora informal en situación de desplazamiento de Bucaramanga, Colombia. *Investigaciones Andina*, No. 26, vol 15, p. 208

Bonilla, N. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Cali: Norma, p. 43.

Bourguignon, F. (1979). Pobreza y dualismo en el sector urbano de las economías en desarrollo: el caso de Colombia, *Desarrollo y Sociedad* #1, Universidad de los Andes, Bogotá.

Bustamante, J. P- (2011). Los retos de la economía informal en Colombia. Notas fiscales (9). Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bogotá, Colombia.

Carmona, C.; Cely, J.; Nemequen, R.; Sanabria, W. (2008). Características del proceso de duelo por pérdida de actividad laboral que se presenta en población en proceso de prejubilación del DANE. En: *Revista Umbral Científico*, No. 12, Junio, p. 101-116. Recuperado el día 13 de junio 2009 de www.redalyc.org/oa?/30401209

Carneiro, F. (1997). *Informality: exit on exclusion*. Disponible en www.books.google.com.es

Castañeda, A. & cols. (s.f.). Consideraciones generales sobre el envejecimiento. Madrid: Editorial Grijalbo, p. 62

CEPAL (2004). *Inserción laboral desventajosa y desigualdades de cobertura previsional: la situación de las mujeres*. Recuperado el día 01 de julio 2004 de www.books.google.com.es

CEPAL (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*. Recuperado el día 21 de Enero 2010 de repositorio.cepal.org

Chackier, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana ¿hacia una relación de dependencia favorable?* Serie población y desarrollo. Santiago de Chile, CELADE/CEPAL.

Congreso de la República de Colombia (2008). *Ley 1251, por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores*. En: Diario Oficial No. 47.186. Bogotá, D.C.

Constitución Política de Colombia (1991). Bogotá: Ediciones Leyer, p. 5.

Cornejo (2009). *Condiciones de trabajo y bienestar malestar docente en profesores de enseñanza media de Santiago de Chile*. Recuperado en el año 2010 de www.scielo.org.co

DANE (2005). *Censo General 2005, población adulta mayor*. Recuperado en el año 2007 de www.dane.gov.co/files/presentaciones.

Diario El Espectador (2015). *El 85% de los adultos mayores trabaja en la informalidad (Sección Economía)*. Recuperado de www.elespectador.com/economia

Donet, S. (2000). Algunas reflexiones sobre la vejez. En: *Rev. Familia*, vol. 2, No. 1, p. 23.

Duque, S.; Gómez, N.; Villadiego, A. (2012). Protección laboral en la vejez del limitado físico, psíquico o sensorial en el ordenamiento jurídico colombiano. En: *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, vol. 30, No. 2, 2012, p. 212-221.

Flórez, C. (2002). *The function of the urban informal sector in employment evidence from Colombia 1984-2000*. Documentos CEDE, No. 2002-4

Fuentes, C. (1989). *Estudios de gerontología*. Madrid: Editorial Península, p. 30.

Giraldo, C. y Cardona, D. (2010). Ser viejo en Colombia tiene su costo laboral. En: *Rev. Investigación Andina*, vol. 12, No. 21, Pereira.

Gómez, C. y Erizalde, R. (2009). Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: Contradicciones y desafíos. *Universidad Bolivariana*, vol. 8, No. 22, p. 249-266.

Gómez-Palencia, I. P., Castillo-Ávila, I. Y., Banquez-Salas, A. P., Castro-Ortega, A. J., Lara-Escalante, H. R (2012). Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado del Bazurto, en Cartagena. *Rev. Salud Pública*, vol. 14, No. 3, p. 446-457.

Harris, J. y Todaro, M (1970). *Rural urban migation, informal sector and development policies*. A theorical analysis in jovial of development economics.

Hart, J.K. (1970). Small-scale entrepreneurs in Ghana and development planning, *The Journal of Development Studies*, vol. 6, p. 104-120.

Hart, J.K. (1973). Informal income opportunities and urban unemployment in Ghana, *Journal of Modern African Studies*, vol. 11.

Lewis, A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labor, The Manchester School of Economic and Social Studies, May.

Ley N° 789. Constitución política de Colombia, Bogotá, Colombia, 2002.

Ley N° 1251. Constitución política de Colombia, Bogotá, Colombia, 2008.

Maloney, W. (1998a). The structure of labor markets in developing countries. Time Series Evidence on Competing Views, World Bank, Policy Research. Working Paper 1940.

Millán, B. (2010). Factores asociados a la participación laboral en los adultos mayores mexiquenses. En: *Rev. Pob.* Vol. 16, No. 64, Toluca.

Mina, M. J. C., Ramírez, R. E. (2016). Desempleo y trabajo informal en la comuna 20 de Santiago de Cali. Período 2011-2012 (trabajo de grado). Universidad Libre-seccional Cali.

Ministerio de Protección Social y Universidad Pontificia Bolivariana (2006). *Envejecer en Colombia, aportes para una política en vejez y envejecimiento*.

Ministerio de Salud y de la Protección Social (2007). *Política Nacional de envejecimiento y vejez*. Recuperado en el año 2008 de www.minsalud.gov.co/politicas

Murillo, L. S., Venegas, M. F. (2011). Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México. *Papeles de población*, 17 (67), 209-250.

Núñez, J. (2002). *Empleo informal y evasión fiscal en Colombia*. En: Archivos de Economía, DNP, No. 210.

Ocampo, R. (2004). *Factores asociados a la condición funcional del adulto mayor*. Recuperado en el año 2007 de www.ccp.ucr.ac.es

Organización Internacional del Trabajo, OIT (1972). *Employment, incomes and equality. a strategy for increasing productive employment in Kenya*, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2002). *Empleo, trabajo informal e informalidad*. Recuperado en el año 2005 de www.oit.org.co

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2006). *Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina*. Recuperado en agosto de 2018 de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_20.pdf

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2012). *Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina*. Recuperado en el día 11 de marzo 2013 de www.oit.org.pe/bib/publ/libros

Organización Panamericana de la Salud (2002). *Sigamos activos para envejecer bien*. Bogotá: Editorial Planeta.

Ortiz, C. & Uribe, J. (2004). *Características de la informalidad urbana en las diez principales áreas metropolitanas de Colombia: 1988-2000*. Documentos de trabajo CIDSE, No. 80.

Papalia, D. (2002). *Psicología evolutiva*. México: Mc Graw-Hill, p. 21.

Piore, M. (1980). *The technological foundations of dualism and discontinuity*, cap. 3 de *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*, Cambridge University Press, 55-81. Existe traducción al español en la lectura 10 de *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, 1983, en Luis Toharia, Op. Cit.

Prado, A., Sojo, A. (2010). *Envejecimiento en América Latina: sistemas de pensiones y protección social integral*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. E-ISSN: 978-92-1-054509-9.

PREALC (1981). *Dinámica del subempleo en América Latina*, Santiago de Chile.

PREALC (1985). *Más allá de la crisis*, Oficina Internacional del Trabajo, Santiago de Chile.

Riberto, R. (2003). *Gender dimensions of non-formal employment in Colombia*. Documentos CEDE, No. 2003-4

Robledo, A. C., Solarte, A. F., Echeverry, D., Cruz, R. M., Gómez, G. L. A., Tirado, L. O. A., Caicedo, A. S. (2015). *Caracterización sociodemográfica de los vendedores ambulantes de la zona céntrica de Santiago de Cali (maestría en gobierno)*. Universidad ICESI. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78172/1/T00377.pdf

Rojas, Velasco Luis Fernando. (2012). *Estudio de riesgos en el trabajo en una comunidad del sector informal de Bogotá (maestría en ingeniería industrial)*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13690/RojasVelascoLuisFernando2012.pdf?sequence=1>

Roldán, P.; Ospina, C. (2009). ¿Quiénes terminan en la informalidad?, impacto de las características y el tiempo de búsqueda. En: *Rev. Caribe, No. 4, Barranquilla, Jul-Dic*. Recuperado el día 28 de Octubre 2010 de www.scielo.org.co

Rubio, M.V. (2013). *El trabajo informal en Colombia, e impacto en América Latina*. Recuperado en el año 2014 de www.scielo.org.co

Singer, P. (1980). *Economía política del trabajo*. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México D.F.

Soto, H (1986). *Es otro sendero: la revolución informal*. Buenos Aires, editorial Sudamericana, p. 28.

Suárez, R. y Pescetto, E. (2005). Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe. En: *Rev. Panam Salud Pública*, vol. 17, No. 5

Tokman, V. (1978), Las relaciones entre los sectores formal e informal, *Revista CEPAL*, No. 5, primer semestre, 1978.

Tokman, V. y Klein, E. (1996). *Regulation and the Informal Economy: Microenterprises in Chile, Ecuador and Jamaica*, Lynne Rienner Publishers, New York

Universidad Externado de Colombia (2015). *Participación de los Adultos Mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia*.

Uribe, A. y Valderrama, L. (2007). Salud objetiva y salud psíquica en adultos mayores colombianos. En: *Rev. Acta Colombiana de Psicología*, vol. 10, No. 1, p. 75-81.

Valdivieso, T. C. E., Valdivieso, C. R., Valdivieso, T. O. A. (2011). Determinación del tamaño muestral mediante el uso de árboles de decisión. *UPB – Investigación y Desarrollo*, vol. 11, No. 1, p. 148 – 176.

Vasquéz, E. M., Martínez, E. (2013). Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. *Rev Gerenc Polit Salud*, vol. 12, No. 24, p. 87-98

Venegas, B. (2011). *Dinámica del empleo informal en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.

Villanueva, L. (2000). Sobre el envejecimiento: Una perspectiva integral. En: *Rev. Hosp. General*, Dr. M. Gea González, p. 107-114.

Villar, L.; Flórez, C.; Forero, D.; Valencia, N. (2015). *Protección económica a la población mayor en Colombia*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha, p. 83.

Apéndices

Apéndice A. Formulario utilizado como instrumento de medición por autoreporte.

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES DEL ADULTO MAYOR DEDICADO A LAS VENTAS AMBULANTES EN BUCARAMANGA.

Nombre del entrevistador: Yesica Monroy Rojas. CC 1098773102. Cód. 2130095

Estudiante de economía de la Universidad Santo Tomas de Bucaramanga.

Consentimiento informado

Lo invitamos a participar como voluntario en la encuesta organizada por la estudiante Yesica Julieth Monroy Rojas Cód. 2130095 de la universidad Santo Tomas de Bucaramanga, con fines netamente académicos e investigativos. Principalmente realizamos estudios de las condiciones laborales de los adultos mayores dedicados a las ventas ambulantes en Bucaramanga. Podrá participar en cuantos usted desee, no obstante, tiene total libertad de decidir la cantidad de ellos en los que quiera ser parte activa. Su participación es totalmente gratuita y no requiere ninguna preparación previa.

Su participación en cada encuesta se limitará a interactuar con la entrevistadora y tomar decisiones individuales en un ambiente computarizado controlado. Es decir, usted solo deberá elegir una de las distintas alternativas que se le presenten en la pantalla y dar clic sobre la misma. El nivel de riesgo que entraña cada encuesta es mínimo, por lo que en ningún momento su integridad psicofísica se verá expuesta. Esto implica que la probabilidad y la magnitud del daño o el malestar previsto no son superiores a los que se encuentran en la vida diaria o en el curso de una actividad académica normal.

Al hacer parte de estas investigaciones contribuirá de manera significativa para entender las condiciones laborales de los adultos mayores en Bucaramanga en un proceso de toma de decisiones estratégicas en diferentes contextos de negociación.

En términos generales las instrucciones serán las mismas para todos los participantes y serán muy sencillas. En estas encuestas no hay respuestas correctas ni incorrectas. No piense, por tanto, que se espera un comportamiento concreto de su parte. Por otro lado, tenga en cuenta que sus decisiones no afectarán en la investigación que se está realizando. Puede preguntar a la entrevistadora en cualquier momento las dudas que tenga.

El software del sistema llevará un registro detallado de todas las decisiones que se tomen en la encuesta y generará una base de datos segura. El anonimato es garantizado, pues ni siquiera el personal profesional conocerá la identidad de los participantes del estudio. Si tras su participación tiene alguna inconformidad con la encuesta, por favor póngase en contacto con el director de la investigación Álvaro Javier Vargas Villamizar, al teléfono +57 316 3534519.

Los datos serán conservados en las bases de datos del programa y serán objeto de tratamiento por un periodo máximo de 2 años, a partir de la fecha de su registro y no serán compartidos con terceros en ningún caso. Si en algún momento requiere acceder, rectificar o solicitar la supresión de los datos personales que ha proporcionado, podrá realizar la solicitud al correo electrónico yesi_monroy95@hotmail.com.

Su aceptación de este consentimiento significa que entiende y está de acuerdo con la información prevista y que acepta recibir información y participar en los estudios realizados por la estudiante de la universidad Santo Tomas. Tenga presente que su participación es voluntaria, y que puede dejar de contestar la encuesta en cualquier momento.

1. Autorización de consentimiento informado

A) Sí autorizo

B) No autorizo

Datos personales

2. Genero

A) Femenino

B) Masculino

3. Edad

4. Estado civil

A) Soltero

B) Unión libre

C) Casado

D) Divorciado

E) Viudo

5. Estrato socioeconómico

6. Nivel educativo

- A) Analfabeta
- B) Primaria Incompleta
- C) Primaria Completa
- D) Secundaria Incompleta
- E) Secundaria Completa
- F) Estudios Avanzados completos
- G) Estudios Avanzados Incompletos

7. Afiliación en salud

- A) Régimen contributivo
- B) Régimen subsidiado
- C) Ninguno

8. Cuantos hijos tiene

9. Nivel educativo de sus hijos

- A) Analfabeta
- B) Primaria Incompleta
- C) Primaria Completa
- D) Secundaria Incompleta
- E) Secundaria Completa
- F) Estudios Avanzados completos
- G) Estudios Avanzados Incompletos

10. ¿Cuántas personas menores de 15 años dependen económicamente de usted?

11. ¿Cuántas personas entre 16 y 64 años dependen económicamente de usted?

12. ¿Cuántas personas mayores de 65 años dependen económicamente de usted?

13. ¿Cuántas personas con alguna discapacidad y/o enfermedad dependen económicamente de usted?

14. Condiciones de la vivienda donde reside actualmente

A) Casa propia

B) Arriendo

C) Pensión

D) otros

Cual. _____

Situación laboral

15. ¿Cuántos años lleva trabajando?

16. ¿Hace cuántos años pertenece al sector informal?

17. ¿Cuáles son sus zonas de trabajo?

A) Centro

B) Cabecera

C) Cañaveral

D) Norte

E) Todas

18. ¿Cuántas horas trabaja al día?

19. ¿Cuántos días a la semana trabaja?

20. ¿Cuántos descansos toma en la semana?

21. ¿Cuánto se gana diario en promedio?

22. ¿Cuánto se gana semanal en promedio?

23. ¿Cuánto se gana mensual en promedio?

24. ¿Cuánto dinero se gasta diario en transporte?

25. ¿Cuánto se gasta mensual en transporte?

26. ¿Qué transporte usa a diario?

A) Transporte público

B) Bicicleta

C) Camina

D) No utiliza transporte

E) Transporte informal

F) Otro, ¿Cuál? _____

27. ¿Cuántas veces al día se alimenta?

28. ¿Cuánto dinero se gasta diario en alimentación?

29. ¿Cuánto se gasta mensual en alimentación?

30. ¿Ha vivido episodios de violencia en el trabajo?

A) Si

B) No

31. ¿Cuántas veces?

32. ¿Por quién?

33. De 1 a 5, califique que tan satisfecho/a se siente en el trabajo, siendo 5 muy satisfecho, 4 satisfecho, 3 conforme, 2 inconforme, 1 en desacuerdo con su trabajo.

Estado de salud y bienestar

34. ¿Cómo considera usted que está su estado de salud?

A) Excelente

B) Bien

C) Regular

- D) Mal
- E) Deteriorado

35. En las últimas 4 semanas, ¿ha sentido usted dolores en la cintura o espalda?

- A) Algunas Veces
- B) Nunca
- C) Siempre

36. En las últimas 4 semanas, ¿ha sentido usted dolores en la cabeza?

- A) Algunas Veces
- B) Nunca
- C) Siempre

37. En las últimas 4 semanas, ¿ha sentido usted dolores en las extremidades?

- A) Algunas Veces
- B) Nunca
- C) Siempre

38. En las últimas 4 semanas, ¿ha sentido usted cansancio visual?

- A) Algunas Veces
- B) Nunca
- C) Siempre

39. En las últimas 4 semanas, ¿ha sentido usted cansancio físico?

- A) Algunas Veces
- B) Nunca
- C) Siempre

40. En los últimos 12 meses de trabajo, ¿cuántas lesiones (herida, fractura, etc.) ha sufrido debido a accidentes de trabajo?

41. ¿En qué lugar estaba cuando ocurrió el accidente?

42. ¿Recibió atención médica para la lesión?

- A) Si
- B) No

43. ¿Por quién?

44. De 1 a 5, califique que tan satisfecho/a se siente con la atención obtenida por la entidad de salud, siendo 5 muy satisfecho, 4 satisfecho, 3 conforme, 2 inconforme, 1 en desacuerdo
